

Convocó a un paro para defender la industria
La UOM alertó que podrían perderse el 57% de los empleos en la producción de aires acondicionados

Pág. 6-7

La deuda deberá discutirse por otra vía
“Logramos una cautelar para impedir el corte de gas a una familia vulnerable de Tolhuin”, aseveró Ciolfi

Pág. 12

Von der Thusen impulsa Ficha Limpia y pide una mesa para destrabar el conflicto docente
“No había visto nunca una situación tan compleja como esta”

Pág. 5

Diario Provincia23

La grandeza de los hombres permanece en aquellos que asumen la responsabilidad de construir en libertad.

Radio Provincia
Ushuaia Argentina
Buscando el Equilibrio
Lunes a Viernes de 18 a 19 Hs.
107.9 Mhz Río Grande - Tolhuin
99.9 Mhz Ushuaia
Seguí toda la actualidad en las redes de Provincia 23
Instagram: @BuscandoelEquilibrioook
Facebook: Diario Provincia 23
Web: www.provincia23.com.ar
YouTube: BuscandoelEquilibrioFM

Tierra del Fuego, martes 4 de agosto 2026 Año XXXIII - N° 7136 - Edición de 20 págs.- \$ 1500 / www.provincia23.com.ar / www.p23.com.ar

Colapso de la industria textil fueguina

“Contamos con apenas 240 trabajadores activos y seis empresas cerradas”, afirmó Cárcamo



Pág. 9

El secretario general de SETIA, Rodrigo Cárcamo, aseguró que la industria textil de Tierra del Fuego atraviesa su peor momento histórico, con seis empresas cerradas, apenas 240 trabajadores activos y un escenario marcado por la caída del consumo, la apertura de importaciones y la falta de políticas de largo plazo. También reclamó explicaciones sobre los fondos destinados a la reconversión productiva y advirtió que la incertidumbre pone en riesgo la continuidad de las plantas que aún permanecen abiertas.

Moreyra confirmó el llamado a licitación para la planta elevadora de líquidos cloacales
“Los vecinos podrán conectarse a la red cloacal”, dijo Moreyra



Pág. 8

ATE adhirió al paro nacional y advirtió sobre el deterioro económico en Tierra del Fuego
“Somos una de las provincias más perjudicadas por las políticas de Milei”, afirmó Margalot



Pág. 10-11

Circuito Patagónico Austral

Río Grande una potencia regional de la natación



Pág. 17-19

Con una organización impecable y la participación de 140 nadadores, la ciudad fue sede de la segunda fecha del Circuito Patagónico Austral. El recambio generacional de la Escuela Municipal, el compromiso de las familias y el permanente crecimiento de la disciplina fueron algunos de los aspectos destacados por el director de Natatorios del Municipio, Maximiliano Giménez, quien además puso en valor el enorme trabajo que se realiza durante todo el año para sostener uno de los proyectos deportivos más importantes de la Patagonia.

Conflicto docente y reclamo salarial
Se formalizará mesa técnica entre gremio y autoridades para buscar salida al conflicto



Pág. 3

Paro docente

Alta adhesión en Buenos Aires, La Pampa y Tierra del Fuego

El primer paro docente realizado tras la entrada en vigencia de la reforma laboral que declaró a la educación básica como servicio esencial mostró un comportamiento dispar según las provincias. Mientras el Gobierno registró un alto nivel de acatamiento en distritos gobernados por la oposición, especialmente en la provincia de Buenos Aires, La Pampa y Tierra del Fuego, en otras jurisdicciones la actividad fue prácticamente normal.

Buenos Aires.- La jornada quedó atravesada, además, por un conflicto entre la Nación y la administración bonaerense por los controles que intentó realizar la Secretaría de Trabajo para verificar el cumplimiento de los servicios mínimos previstos por la ley, que fijó un piso del 75% en la asistencia de los maestros a las aulas.

Según pudo saber Infobae de altas fuentes oficiales, el Ejecutivo desplegó durante toda la jornada un relevamiento sobre una muestra de escuelas distribuidas por regiones y provincias. El operativo incluyó la verificación de establecimientos abiertos y cerrados, el nivel de asistencia docente cuando fue posible obtener esa información y una serie de observaciones sobre lo ocurrido en cada institución. "Hacen un paro contra el Gobierno, cuando los que pagan los salarios son las provincias. Apuntan a Nación, cuando los que deciden cuánto se paga corresponde a cada gobernador", explicó la misma fuente.

Los primeros resultados muestran diferencias marcadas entre jurisdicciones. En la Casa Rosada sostienen que el mayor nivel de adhesión se registró en la provincia de Buenos Aires, La Pampa y Tierra del Fuego. En cambio, en la Ciudad de Buenos Aires el impacto de la medida fue muy reducido y la mayoría de las escuelas relevadas permanecieron abiertas. También en Chaco el acatamiento fue sensiblemente menor. Durante el relevamiento, los equipos nacionales encontraron situaciones muy diferentes según cada establecimiento. En algunas escuelas pudieron acceder normalmente y recibir información sobre la cantidad de docentes presentes y ausentes. En otras, en cambio, encontraron establecimientos cerrados, se les impidió el ingreso o las autoridades escolares se negaron a suministrar datos sobre el funcionamiento de la institución. Todas esas situaciones quedaron registradas en actas elaboradas durante la recorrida.

La principal controversia se produjo en la provincia de Buenos Aires. Mientras se desarrollaba el paro, la Dirección General de Cultura y Educación distribuyó una comunicación interna dirigida a inspectores regionales, distritales y equipos directivos para fijar un criterio de actuación frente a eventuales requerimientos de la Secretaría de Trabajo de la Nación. Allí informó que el Ministerio de Trabajo bonaerense había realizado una presentación formal para que el organismo nacional se abstuviera de solicitar información sobre el cumplimiento de los pisos mínimos de prestación previstos en la Ley 27.802 o de realizar inspecciones en establecimientos educativos provinciales.

En ese mismo documento, las autoridades bonaerenses sostuvieron que la Secretaría de Trabajo nacional

carece de competencia para fiscalizar el empleo público provincial y ordenaron a inspectores y equipos directivos no suministrar información a funcionarios nacionales, limitándose a señalar la supuesta falta de jurisdicción del organismo para realizar esos controles.

En la Casa Rosada interpretan que ese planteo explica, al menos en parte, las dificultades que encontraron los equipos de relevamiento para acceder a información en algunos establecimientos. El Gobierno terminará de procesar los datos recolectados durante toda la jornada y en los próximos días difundirá un informe con el detalle del nivel de acatamiento por provincias y las observaciones realizadas en cada distrito. Además, anticipan que responderán políticamente a la presentación impulsada por la administración bonaerense, al considerar que la discusión sobre los controles forma parte de una disputa más amplia por la implementación de la nueva legislación sobre servicios esenciales.

MALESTAR CON LAS PROVINCIAS PERONISTAS

Desde el Poder Ejecutivo denunciaron que registraron un alto nivel de adhesión al paro en las provincias que lideradas por gobernadores peronistas e incluso, una importante fuente del Gabinete responsabilizó a Axel Kicillof de circular un comunicado interno incitando a que los docentes se plieguen a la protesta. "Estamos dando una batalla cultural enorme porque el culpable de que los docentes de la provincia ganen lo que ganan es Kicillof. Es él el que tiene que pagar y manda a los docentes a hacer paro contar Nación", arremetieron desde la administración libertaria.

A raíz de la medida de protesta anunciada, las autoridades de Capital Humano convocaron a un encuentro del Consejo Federal de Educación, que se reunió el pasado domingo, para accionar ante la posibilidad de que se violara la Ley de Modernización Laboral que establece que debe garantizarse el 75% de la actividad en caso de paro debido a que la educación fue declarada por el Gobierno como un servicio esencial. La disposición se encuentra contemplada en el artículo 24 de la ley 27.802, en la que se especificó que "los conflictos colectivos que pudieren afectar la normal prestación" de algunos servicios calificados como imprescindibles, se debe garantizar una cobertura del porcentaje señalado.

Tras los reclamos, desde el oficialismo aclararon que el Estado no tiene competencia para fijar salarios docentes y propusieron que las provincias y los gremios se sienten a "dialogar" para alcanzar un

acuerdo con el sector.

"Hemos trabajado con la ministra todo el fin de semana, preparando algo que es novedoso, lo que se pide es la moderación suficiente para hacerla y respetar la norma. Si no se cumple, se inicia un proceso sancionatorio para aplicar las sanciones que correspondan. Lleva el tiempo de las constataciones, los traslados, las contestaciones", planteó Cordero, en declaraciones a Radio La Red.

Por su parte, a través de su cuenta de X, Pettovello planteó que la medida busca "resguardar el derecho a aprender de los estudiantes y ofrecer previsi-



La jornada quedó atravesada, además, por un conflicto entre la Nación y la administración bonaerense por los controles que intentó realizar la Secretaría de Trabajo para verificar el cumplimiento de los servicios mínimos previstos por la ley, que fijó un piso del 75% en la asistencia de los maestros a las aulas.

bilidad a las familias argentinas ante la jornada de paro", luego de anunciar que el ministerio se encargaría de cumplir con la garantía de las clases. Pese a que el articulado contemplado en la Ley de Modernización laboral fue judicializado por la Unión Docentes Argentinos (UDA), que lidera Sergio Romero, la administración libertaria apeló el fallo del juzgado laboral N° 74, que en una primera instancia suspendió la declaración de esencialidad para la educación y logró la vigencia de la reforma hasta que se resuelva la cuestión de fondo.

LA GRANDEZA DE LOS HOMBRES PERMANECE EN AQUELLOS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DE CONSTRUIR EN LIBERTAD

Lunes - Martes - Miércoles - Jueves - Viernes

"33 años informando a toda la Provincia"

Www.p23.com.ar
Www.Provincia23.com.ar
Buscando el equilibrio ok
Diario.provincia23
DiarioProvincia23OK

La Dirección no se responsabiliza por los artículos firmados

Teléfono: 02964-426334

dprovincia23@gmail.com

Sabattini N°55 - (9420) Río Grande-Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur



Fundado el 5 de Junio 1993
Director Néstor Alberto Centurión
Propiedad Intelectual N° 331035
Miembro de Adira
Es una publicación de Imagen Provincial S.R.L.

Conflicto docente y reclamo salarial

Se formalizará mesa técnica entre gremio y autoridades para buscar salida al conflicto

Tras mantener una reunión con el gobernador Gustavo Melella y autoridades educativas, el secretario General del SUTEF a nivel provincial, Horacio Catena, analizó “el contundente acatamiento” del paro indeterminado y el acampe docente en Tierra del Fuego. El dirigente sindical remarcó la urgencia de destinar recursos económicos para recomponer el salario del sector, al tiempo que cuestionó duramente las medidas nacionales de desfinanciamiento de la educación pública. Asimismo, rememoró las luchas históricas del gremio, enfatizó la importancia de la unidad en las calles para lograr conquistas y convocó a sostener las medidas de fuerza en las tres ciudades. Hoy habrá una reunión técnica con el gobernador, el ministro de Economía, el de Educación y el presidente del BTF, para tratar de avanzar en una salida al conflicto.

Río Grande - El secretario General del SUTEF a nivel provincial, Horacio Catena, se refirió al impacto del paro por tiempo indeterminado y del acampe docente en toda Tierra del Fuego, tras mantener un encuentro de alto nivel institucional en la sede de gobierno junto al mandatario provincial, Gustavo Melella, y al ministro de Educación, Pablo López Silva.

Al ser consultado sobre el alcance del inicio de las medidas de fuerza y la organización del plan de lucha en la provincia, el dirigente sindical subrayó la respuesta del sector. “Antes que nada, destacar la jornada, con un altísimo acatamiento de las medidas en toda la provincia, muy buena participación en todas las actividades. Y antes de pasar a la información, ya dejar establecido como

recomposición de los salarios reales. Las medidas que se podrían haber tomado con anterioridad, como la ley de financiamiento educativo, aún hoy esperan su tratamiento. Lo que se necesita ahora es voluntad política y resolución del conflicto en términos políticos para volcar recursos de otros destinos a salarios”.

Ante el rol que le cabe al Estado nacional y la postura de referentes políticos frente a la educación pública, el titular del SUTEF expresó un duro posicionamiento. “Reclamamos mayor firmeza en relación a quién le compete la obligación de la dotación. Si la provincia paga salario y tiene que renovar las escuelas, y la Nación se desentendió de todo eso, nada tienen que hacer ministros nacionales o legisladores locales como el diputado

cho a las autoridades que no volvemos a las aulas si no se resuelve el problema del salario docente, la proyección en inversión en educación, y que no vamos a aceptar ningún castigo salarial, es decir, ningún descuento sobre nuestros haberes, porque se han realizado descuentos que no tienen nada que ver con la realidad del sector”.

Al hacer una analogía con la historia de las luchas docentes en Tierra del Fuego y el valor de las conquistas colectivas, Catena trajo a la memoria hitos del sindicato. “Hoy se cumplen 21 años de cuando la docencia fueguina arrancaba un acampe en el año 2005, que fue el inicio de una serie de conquistas. Para aquellos compañeros que dudan, porque nunca estuvieron en un conflicto de esta característica, les decimos que todo lo que hemos conquistado lo hemos conquistado en la calle, en unidad y en masividad. A las compañeras del nivel inicial les recordamos que en aquel momento no existía la relación de un auxiliar cada dos salas, ni la sala de tres o de dos. A los compañeros de educación primaria, especial y modalidades, que no existían los auxiliares de año, la pareja pedagógica, ni los gabinetes escolares en los establecimientos, los cuales reconquistamos y reescalafonamos. Todo eso lo fuimos construyendo en unidad desde el acampe de 2005”.

Consultado sobre la evolución del poder adquisitivo del sector en los últimos años y la propuesta salarial que exige el gremio, el representante docente graficó el deterioro financiero de las familias. “A partir de aquel momento empezamos la construcción de nuestro salario en blanco y sin presentismo. En diciembre del 2015 una maestra cobraba en turno simple 1330 dólares. Venimos de años de pérdida del poder adquisitivo: tras el gobierno de Macri y Bertone salimos con un salario de 330 dólares, perdiendo 900 dólares en cuatro años. Aunque hubo una tímida recuperación, hoy el salario está estancado y se le suma un endeudamiento insostenible. Tenemos el máximo de cargos posibles, emprendimientos personales, y la deuda convive con nuestra ansiedad y destruye el estado de ánimo familiar. Ha llegado el momento de decir basta: hay que construir de acá en adelante un salario mínimo vital y móvil que sea de 3 000 000 de pesos para la compañera de turno simple”.

Finalmente, sobre el llamado a la docencia fueguina para encarar las próximas horas de protesta, Catena apeló a la unidad del colectivo docente. “Si pretendemos que otros sectores, el gobierno y la legislatura nos respeten, primero tenemos que empezar a respetarnos nosotros, y nos hacemos respetar cuando estamos en la calle y decimos basta. Concentramos en toda la provincia, en el Ministerio de Educación en Río Grande, en el acampe de Ushuaia y en los lugares que se dispongan en Tolhuin. En la tarde habrá información de la mesa que llevamos adelante. Es en unidad como esto se mantiene: aquel compañero que no paró tiene que sumarse, y el que está dudando tiene que mantenerse en la medida y protagonizar las discusiones. Es ahora el momento de poner en la agenda política el problema de los salarios estatales y de la docencia en particular”.



Tras mantener una reunión con el gobernador Gustavo Melella y autoridades educativas, el secretario General del SUTEF a nivel provincial, Horacio Catena, analizó “el contundente acatamiento” del paro indeterminado y el acampe docente en Tierra del Fuego.

mecánica dos momentos de reunión de la docencia en paro y acampe. Uno va a ser a las diez y media de la mañana y a las cinco de la tarde. Esos son los dos momentos en que nos vamos a encontrar, mientras las seccionales van haciendo algunas actividades”.

Respecto a los planteos concretos presentados ante las máximas autoridades provinciales para destrabar el conflicto, el gremialista detalló los ejes de la reunión. “Estuvo el gobernador de la provincia y el ministro de Educación. Nosotros fuimos muy claros y muy concretos en lo que estamos pidiendo, que es nada más y nada menos que recomposición del salario. Explicamos por qué llegamos a tomar esta medida, que no es una medida fácil de tomar, porque es un paro por tiempo indeterminado, que obviamente no se toma a la ligera ni sin pensar que cuenta con un impacto muy importante en términos sociales. Aun así, nos parece que era la medida que teníamos que tomar”.

En relación a las vías financieras e institucionales para responder a la demanda salarial, Catena remarcó la necesidad de reasignar partidas presupuestarias. “Esto se resuelve con recursos económicos, porque lo que necesitamos es una

Rodríguez, que no tiene una sola iniciativa legislativa y que se le desconoce cualquier otra instancia vinculada con la educación. Salen a hablar de nuestro sector cuando están presentando en el ámbito de la Cámara de Diputados y del Senado de la Nación la ley de libertad educativa, que viene precisamente a liquidar la educación pública. Un señor que votó en contra de las universidades y está dispuesto a entregar el patrimonio, no tiene nada que hacer opinando sobre la educación pública, y mucho menos hacerse el policía social de ir a ver quién para y quién no para”.

Sobre los avances concretos para conformar una mesa de negociación y las condiciones del gremio para retomar la actividad áulica, el referente sindical confirmó la convocatoria económica y fijó la postura gremial. “Comienza un trabajo con el ministro de Economía, con el ministro de Educación, con el presidente del BTF y con el gobernador de la provincia para empezar a salir de esta situación y poder buscar una propuesta salarial para la docencia. En ese sentido, me parece importante destacarlo: esto es una conquista del paro del día de hoy. Hay que salir a hablar con nuestros compañeros y compañeras porque hay que fortalecer el paro, la movilización y el acampe. Le hemos di-

Ministerio de Capital Humano de Nación

Fiscalizaron escuelas fueguinas para verificar el cumplimiento del Servicio Educativo Esencial

El delegado del Ministerio de Capital Humano en Tierra del Fuego, Gastón Porfirio, informó que durante esta jornada se realizaron relevamientos en los establecimientos educativos de nivel inicial, primario y secundario de la provincia para constatar el cumplimiento de la Ley Nacional N° 27.802, que establece a la educación como servicio esencial.

Río Grande.- El delegado del Ministerio de Capital Humano en Tierra del Fuego, Gastón Porfirio, confirmó que el Gobierno nacional llevó adelante un operativo de fiscalización en establecimientos educativos de nivel inicial, primario y secundario de la provincia, con el objetivo de verificar el cumplimiento de la Ley N.º 27.802, que incorpora a la educación como servicio esencial y dispone una cobertura mínima del 75%.

En declaraciones a Radio Universidad 93.5 MHz, el funcionario explicó que las tareas fueron coordinadas por el Ministerio de Capital Humano, ejecutadas por la Secretaría de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.

"Se está trabajando desde el Ministerio de Capital Humano y la Secretaría de Trabajo en la fiscalización de los establecimientos educativos de nuestra provincia. La ley establece que la educación preescolar, primaria y secundaria constituye un servicio esencial y nuestra tarea es constatar el cumplimiento de esa normativa", indicó.

Porfirio precisó que el procedimiento consistió en la visita de inspectores a los establecimientos seleccionados por el Ministerio de Capital Humano.

"Nos presentamos ante las autoridades de cada escuela, informamos cuál es el objetivo del operativo y constatamos la situación para luego elevar los in-

formes correspondientes al Ministerio", explicó.

El delegado aclaró que la tarea de los equipos de fiscalización se limita exclusivamente a verificar el



El delegado del Ministerio de Capital Humano en Tierra del Fuego, Gastón Porfirio, confirmó que el Gobierno nacional llevó adelante un operativo de fiscalización en establecimientos educativos de nivel inicial, primario y secundario de la provincia, con el objetivo de verificar el cumplimiento de la Ley N.º 27.802, que incorpora a la educación como servicio esencial y dispone una cobertura mínima del 75%.

funcionamiento del servicio educativo y que no implica intervenir en cuestiones salariales o gremiales. "Nuestra función en el día de hoy es puntual, no intervenimos en disputas ni en cuestiones vinculadas al derecho de huelga. Nuestra función es únicamente constatar si se está prestando el servicio educativo y remitir esa información a las autoridades nacionales", sostuvo.

Asimismo, señaló que los operativos abarcaron establecimientos educativos de gestión estatal y privada de las ciudades fueguinas, conforme a lo establecido por Nación.

"Las fiscalizaciones se realizaron durante toda la jornada en los establecimientos previstos por el Ministerio de Capital Humano. Una vez finalizado el operativo, los informes serán elevados por la vía oficial correspondiente para que las autoridades nacionales evalúen las acciones que consideren", indicó.

Porfirio remarcó además que el objetivo de la medida es garantizar el acceso de los estudiantes a la educación.

"La responsabilidad del sistema educativo continúa siendo de cada jurisdicción. Lo que hace el Estado nacional es actuar como garante del cumplimiento de la ley y del derecho fundamental de los chicos a tener clases", concluyó.

Infraestructura escolar

"Para tener 180 días de clases garantizados, el gobierno provincial tiene que dejar de improvisar", afirmó Selzer

El bloque de La Libertad Avanza en la Legislatura provincial presentó un pedido de informes para acceder al detalle de las obras de infraestructura ejecutadas en establecimientos escolares; relevamientos realizados durante el año y motivos concretos de la extensión del receso invernal.

Río Grande.- "El mantenimiento preventivo y las intervenciones inmediatas son fundamentales para garantizar la seguridad de toda la comunidad educativa, y para asegurar el derecho a la educación sin suspender las clases", apuntó el legislador Luciano Selzer. Y advirtió que "para tener 180 días de clases garantizados, el Gobierno provincial tiene que dejar de improvisar".

En ese sentido, repasó los alcances del dictamen de la Fiscalía de Estado, respecto de la suspensión de clases por desperfectos edilicios, que advierte la necesidad de "abandonar un esquema de gestión predominantemente reactivo y sustituirlo por un sistema permanente, coordinado y documentado de prevención, mantenimiento y control de la infraestructura esco-

lar"; en referencia a que las intervenciones se realizan de manera tardía a pesar de las advertencias y reclamos de la comunidad educativa.

Selzer cuestionó la extensión del receso invernal y la modificación del calendario escolar, que desde el

Líder transportes coop

Calidad que se renueva para sus pasajeros

TRANSPORTE LIDER

HORARIOS DE SALIDAS

Lunes a sábados	
06:00	15:00
08:30	17:00
11:00	18:30
13:00	20:30

Domingos y feriados

RGA - USH / USH - RGA	
08:30	17:00
11:00	18:30
15:00	20:30

Río Grande
Belgrano 1122
(0296) 420003
(0294) 424200

Tolhuin
(02901) 601170

Ushuaia
(02901) 422264
(02901) 436421



Ministerio de Educación se atribuyó a las condiciones climáticas y a la ejecución de obras. "Las escuelas necesitan mantenimiento preventivo entre diciembre y febrero, no cuando los chicos tienen que estar en las aulas -subrayó-. Lo que hace falta es planificación, organización y administración responsable de los recursos".

El pedido de informes presentado por los legisladores Luciano Selzer y Natalia Gracianía busca obtener información oficial sobre los relevamientos y trabajos realizados, las medidas preventivas para garantizar la seguridad y la ejecución presupuestaria en infraestructura escolar. En tanto no se descarta una convocatoria a las áreas en la comisión de Educación.

Von der Thusen impulsa Ficha Limpia y pide una mesa para destrabar el conflicto docente

“No había visto nunca una situación tan compleja como esta”

El legislador provincial repasó la agenda de la Comisión de Legislación General, defendió el avance del proyecto de Ficha Limpia, anunció que solicitará una convocatoria urgente de la Comisión de Educación para reunir al Gobierno y los gremios docentes, y alertó sobre el deterioro económico en el norte de la provincia. Además, sostuvo que todavía es prematuro hablar de candidaturas para 2027.

Río Grande. -El presidente de la Comisión de Legislación General de la Legislatura provincial, Raúl Von der Thusen, aseguró que ese espacio mantiene una intensa actividad parlamentaria con numerosos proyectos en tratamiento, entre ellos Ficha Limpia, la adhesión a la Ley Nacional de Terapeutas Ocupacionales y una iniciativa para que los representantes fueguinos en organismos nacionales cuenten con aval legislativo.

Por Radio Provincia, comentó que “creo que le venimos dando una buena impronta con muchísimas actividades. Tratamos de convocar la mayor cantidad de veces posible. Se tratan muchísimos temas que muchas veces son de coyuntura, pero también hay muchos asuntos que venían algo frenados en las distintas comisiones que estamos tratando de poder abordar porque hay muchísimos proyectos que requieren tratamiento”.

FICHA LIMPIA Y CONTROL SOBRE LAS DESIGNACIONES

Entre las prioridades legislativas, Von der Thusen destacó el proyecto de Ficha Limpia que presentó junto al legislador Lechman y que busca retomar su tratamiento luego de incorporar modificaciones propuestas por otros bloques y dijo que “vamos a intentar nuevamente tratarlo porque había quedado algo frenado por algunos aportes que habían hecho los legisladores. Ya hicieron esas modificaciones y vamos a tratar de avanzar”.

Explicó que “los legisladores, el gobernador y todos los funcionarios designados tienen que tener una ficha limpia. Nos referimos a que no tengan causas penales para poder desarrollar su actividad. Nosotros hacemos especial hincapié en aquellos funcionarios que hayan cometido delitos contra la administración pública. Quienes hayan sido condenados por esos delitos no pueden ocupar cargos ni designados ni electos”.

Asimismo, reconoció que “algunos entienden que debe ser con una resolución de la Corte Suprema, pero eso puede demorar años y podría transcurrir un mandato completo antes de que exista una definición. Creemos que antes de fin de año podemos tener esta ley para que pueda aplicarse en las próximas elecciones”.

Otro de los proyectos que impulsa busca que quienes representen a Tierra del Fuego en organismos nacionales sean previamente autorizados por la Legislatura. “Muchas veces nos representan en distintos entes nacionales personas que quizás ni siquiera conocen la realidad de Tierra del Fuego ni cuáles son los intereses que queremos defender a nivel nacional”, afirmó.

Como ejemplo, mencionó organismos como el Fondo para la Ampliación de la Matriz Productiva (FAMP), el Consejo Federal Pesquero, la Casa de Tierra del Fuego y el directorio de YPF. “Entendemos que al menos la Legislatura, como representante de la ciudadanía, tiene que conocer quiénes son esos funcionarios y otorgarles un visto bueno”, resaltó.

CONVOCATORIA URGENTE POR LA CRISIS EDUCATIVA

El legislador anunció que “estoy por mantener una reunión con el presidente de la Comisión de Educación para solicitar una convocatoria urgente al Ministerio de Economía, al Ministerio de Educación, a las entidades gremiales y también a los papás. La situación que atraviesa la provincia es muy crítica en relación con la

educación”.

Si bien reconoció el derecho de los docentes a reclamar mejores salarios y condiciones laborales, remarcó que “uno es respetuoso de los derechos que tienen los docentes para reclamar mejores condiciones laborales y salariales, pero también es un derecho constitucional la educación que tienen que recibir nuestros chicos. No puede ser que el año pasado no hayamos llegado ni a 110 días de clases cuando deberían superarse los 180”.

En ese sentido, sostuvo que “la Legislatura quizás no pueda resolverlo de manera inmediata, pero no podemos mirar para otro lado. Al menos debemos proponernos como un lugar intermedio para mediar entre el Gobierno y las entidades sindicales”.

“RÍO GRANDE ATRAVIESA UNA SITUACIÓN MUY COMPLEJA”

Consultado sobre la realidad económica del norte provincial, Von der Thusen expresó que “no había visto nunca una situación tan compleja como esta. Antes las crisis eran coyunturales y con alguna medida podían empezar a mejorar. Ahora no se ve un cambio por parte del Gobierno nacional para modificar esta realidad”. El legislador hizo referencia además a los recientes despidos en el sector industrial y advirtió que “no son solamente los trabajadores de las fábricas los que pierden poder económico. También se resiente el comercio, el transporte, el combustible, los alquileres. Se ha desplomado todo en la ciudad de Río Grande”.

Agregó que “Tolhuin todavía no termina de desarrollarse como una ciudad turística ni como un polo productivo. Mientras eso no suceda, seguirá dependiendo de la voluntad de los gobiernos de turno”.

ELECCIONES 2027 Y REFORMA CONSTITUCIONAL

Respecto del escenario político, Von der Thusen consideró que todavía no es momento de instalar candidaturas para la intendencia de Río Grande, aunque reconoció que “en el caso de que me toque ser candidato todavía lo estamos analizando. Cuando llegue el momento mostraremos qué hicimos por Río Grande y qué queremos para la ciudad”.

Añadió que “no creo que sea momento de hablar de candidaturas. Estoy abocado a ver de qué manera re-



solvemos la situación del empleo y el desarrollo económico de la zona norte de la provincia”.

Finalmente, también se refirió al proceso judicial vinculado con la reforma constitucional y no descartó que “si la Cámara de Apelaciones resuelve ahora durante agosto y le da la razón al Gobierno, podrían convocarse elecciones en noviembre o diciembre. No creo que suceda, pero mientras el tema esté en la Justicia esa posibilidad existe”.

acondicionado, desde el sector sindical denunciaron un plan de reducción laboral que podría alcanzar al 60% de los empleos y anunciaron medidas de protesta.

NUEVA APLICACIÓN PARA TELÉFONOS CELULARES

Interfaz amigable
Para todos los dispositivos

La **Cooperativa Eléctrica de Río Grande** lanzó la primera aplicación especialmente diseñada para el uso de los vecinos de la ciudad. En la app se pueden consultar los **periodos de facturación** así como realizar el **pago del servicio desde el mismo celular**, habilitar la opción de **recibir las facturas por mail**, recordatorios de vencimiento y notificaciones. De manera sencilla se puede acceder a la oficina virtual y consultar novedades e información útil sobre la **Cooperativa Eléctrica**. Seguimos creciendo para brindarte un mejor servicio.

DESCARGAS ↓

<https://play.google.com/> <https://apps.apple.com/>

Comodidad y seguridad

Al momento de abonar

Claridad y detalle

Optimizá tu consumo

Atención efectiva

Para todas tus consultas

Cooperativa Eléctrica y Otros Servicios Públicos de Río Grande Limitada

Convocó a un paro para defender la industria

La UOM alertó que podrían perderse el 57% de los empleos en la producción de aires acondicionados

El secretario adjunto de la UOM Río Grande, Marcos Linares, advirtió que el vencimiento de las medidas antidumping que protegen a la producción nacional y la propuesta empresarial para modificar el proceso productivo podrían provocar la pérdida de al menos el 57% de los empleos vinculados a la fabricación de aires acondicionados en Tierra del Fuego. Cuestionó la decisión del Gobierno nacional de no dar señales sobre la continuidad de esas herramientas, rechazó la iniciativa impulsada por el sector empresario, reclamó una defensa activa del subrégimen industrial y confirmó un paro con movilización para exigir la preservación de la industria fueguina y de cientos de puestos de trabajo.

Río Grande.- El secretario adjunto de la Unión Obrera Metalúrgica (UOM) Río Grande, Marcos Linares, expresó su profunda preocupación por el futuro de la industria fueguina dedicada a la fabricación de aires acondicionados y advirtió que la combinación entre el vencimiento de las medidas antidumping y la modificación del proceso productivo impulsada por el sector empresario podría tener un fuerte impacto sobre el empleo.

En una entrevista concedida a FM La Isla, el dirigente sindical sostuvo que la organización viene siguiendo la situación desde hace meses y aseguró que, de concretarse ambos escenarios, podrían "perderse como mínimo el 57% de los puestos de trabajo actualmente vinculados a esa línea de producción".

Linares comenzó refiriéndose a la situación laboral registrada durante julio en distintas plantas industriales y aclaró que "las desvinculaciones registradas en BGH correspondieron mayoritariamente a acuerdos voluntarios, ha habido una serie de acuerdos voluntarios que se han llevado a la práctica, no todos se dieron a partir del 31 de julio, sino durante todo el mes de julio", explicó.

Sin embargo, aclaró que la principal preocupación del gremio hoy está puesta en el futuro de la producción de aires acondicionados y en este marco manifestó que "existe una situación muy compleja producto de que se están venciendo dos medidas antidumping. Una vence durante este año para los productos importados desde Tailandia y la otra vence en julio del año que viene para los productos provenientes de China", indicó.

El dirigente recordó que esas medidas fueron creadas para evitar la competencia desleal de productos importados y advirtió que "su eliminación tendría consecuencias directas sobre la producción fueguina, si esto no se renueva, prácticamente significaría la no producción de equipos de aire acondicionado, tal como sucedió con otros productos", afirmó.

Como ejemplo mencionó el caso de los hornos microondas y recordó que "hace alrededor de dos años y medio no se renovó la medida antidumping para

los microondas y como consecuencia de ello no se produjo más un solo horno microondas en la isla, lo mismo ocurrió anteriormente con notebooks y netbooks cuando se modificaron las barreras arancelarias", recordó.

"NO ENTENDEMOS POR QUÉ EL GOBIERNO NO QUIERE RENOVAR ESTAS MEDIDAS"

Linares aseguró que desde la UOM vienen reclamando desde hace tiempo la continuidad de las "herramientas de protección comercial, hemos planteado con muchísima insistencia desde hace algún tiempo que es necesario que estas medidas se renueven. Desde el Gobierno nacional no entendemos por qué tienen la posición de no renovar este tipo de protecciones", sostuvo.

No obstante, afirmó que "la preocupación del gremio se

cifra exacta debido a las modificaciones que ya experimentó la producción durante el último tiempo, hoy no estamos produciendo los mismos volúmenes que años atrás y muchas fábricas trasladaron trabajadores que estaban fabricando televisores hacia las líneas de aire acondicionado por la caída en las ventas de TV", explicó.

Aun así, estimó que "actualmente el sector involucra entre 900 y 1.000 trabajadores", indicó.

Advirtió además que el nuevo esquema productivo reduciría "significativamente el trabajo industrial realizado en Tierra del Fuego, una parte muy importante de los equipos vendría prácticamente preelaborada. Es hasta una locura, porque terminaríamos exponiéndonos justamente a aquello que durante mucho tiempo denunciaban los lobbies importadores, que acá solamente se hace un retrabajo, se ponen un par de tornillos, una calcomanía y el pro-



El secretario adjunto de la Unión Obrera Metalúrgica (UOM) Río Grande, Marcos Linares, expresó su profunda preocupación por el futuro de la industria fueguina dedicada a la fabricación de aires acondicionados y advirtió que la combinación entre el vencimiento de las medidas antidumping y la modificación del proceso productivo impulsada por el sector empresario podría tener un fuerte impacto sobre el empleo.

profundizó en los últimos días cuando conocieron una propuesta elaborada por el sector empresario, nos encontramos con la ingrata noticia de que el sector empresario ha visto como una posibilidad concreta para seguir produciendo la modificación de los procesos productivos que deben cumplirse para que los productos fabricados bajo el subrégimen de promoción industrial acrediten origen y puedan comercializarse con los beneficios de la Ley 19.640", explicó.

Según detalló, el proyecto fue presentado por "AFARTE y la Unión Industrial Fueguina y fue analizado por la comisión técnica del sindicato, donde hicimos un análisis del proyecto presentado tanto por AFARTE como por la Unión Industrial Fueguina y con todas las modificaciones que plantea podría significar que se pierdan como mínimo el 57% de los puestos de trabajo que existen hoy en la producción de aires acondicionados", aseguró.

UN IMPACTO QUE PODRÍA ALCANZAR A CERCA DE MIL TRABAJADORES

Consultado sobre la cantidad de personas afectadas, Linares explicó que "resulta complejo establecer una

ducto se manda al continente", expresó.

Para el dirigente, el problema ya no pasa únicamente por la pérdida de las medidas antidumping, "no es solamente el hecho de la protección, también está la modificación del proceso productivo. Ante la caída de la protección, el sector empresario, en vez de defender la continuidad de esas medidas, encontró como salida modificar el proceso productivo", cuestionó.

UN TRABAJO QUE COMENZÓ HACE MESES

Linares explicó que la organización sindical viene trabajando desde hace tiempo sobre este escenario y al respecto manifestó que "desde que empezó a hablarse de la posible caída de las medidas antidumping comenzamos a trabajar sobre este tema. En junio, durante una reunión de la Comisión del Área Aduanera Especial, planteamos la necesidad de defender estas protecciones y esa posición fue acompañada incluso por el sector empresario", recordó. Posteriormente, cuando tomaron conocimiento del proyecto para modificar el proceso productivo, la

El Movimiento Al Socialismo Tierra del Fuego. Convoca a elecciones internas el

día 30/08/2026 horario 9.00 a 18.00

a fin de elegir autoridades a Saber:

CONGRESO 9 titulares y 3 suplentes;

TRIBUNAL DE DISCIPLINA 3

titulares y 1 suplente; COM. DE

CONTROL PATRIM. 3 titulares y 1

suplente. Cronograma en www.mas.org.ar

Presentación de listas de candidatos

ante la Junta Electoral vence el día

14/08/26 a las 20.00 hs. En el local

partidario

cito en calle Alem 1137 – Ushuaia

comisión técnica de la UOM comenzó un "estudio detallado, analizamos técnicamente qué significaba esa modificación y el resultado fue que el 57% de los puestos de trabajo se perderían si ese nuevo proceso productivo es aprobado", sostuvo.

El dirigente confirmó que también mantuvieron reuniones con distintos sectores involucrados y en este marco dijo que "fuimos convocados la semana pasada al Ministerio de Industria y Producción de la provincia junto al sector empresario y allí trasladamos nuestra posición absolutamente contraria a la modificación del proceso productivo y la necesidad de discutir la continuidad de las medidas antidumping", señaló.

EL RECLAMO LLEGÓ AL GOBIERNO Y A LA LEGISLATURA

Durante la jornada, la UOM formalizó una presentación dirigida al gobernador y a los legisladores provinciales, donde "les hicimos llegar una nota muy resumida acompañada de toda la documentación técnica que elaboramos durante estos meses y les planteamos la necesidad de convocar a todos los sectores con algún grado de responsabilidad para discutir acciones concretas en defensa irrestricta de la industria nacional y de los puestos de trabajo", explicó.

Para Linares, esa discusión debe involucrar tanto al "Estado como al sector privado y a la representación sindical, los funcionarios tienen una responsabilidad

muy importante, sin dejar de asumir la que también tenemos nosotros como organización sindical", afirmó.

CRÍTICAS A LA POLÍTICA INDUSTRIAL NACIONAL

El secretario adjunto de la UOM sostuvo que resulta difícil comprender la estrategia que viene impulsando el Gobierno nacional respecto de Tierra del Fuego.

"Nuestro subrégimen de promoción industrial ha sido constantemente atacado porque supuestamente no tributa impuestos, porque tiene determinadas exenciones y porque algunos funcionarios sostienen, sin haber pisado una fábrica, que acá solamente se ensamblan productos poniendo un par de tornillos y una calcomanía", cuestionó.

En ese contexto, marcó una contradicción con el impulso que desde distintos sectores oficiales se le otorga al Régimen de Incentivo para Grandes Inversiones (RIGI).

"Nos cuesta mucho llegar a una conclusión lógica porque al mismo tiempo distintos referentes de La Libertad Avanza plantean con insistencia que hay que aprobar el RIGI para atraer inversiones y generar empleo. El RIGI justamente ofrece exenciones impositivas por treinta años", sostuvo.

Y agregó que mientras se espera la llegada de "eventuales inversiones, los empleos actuales se encuentran amenazados, en el medio se van

destruyendo decenas y decenas de puestos de trabajo o, en este caso, podría llegar a perderse cerca de un millar de empleos, y pretenden que eso ocurra sin ningún tipo de conflictividad", advirtió.

PARO Y MOVILIZACIÓN PARA DEFENDER LA INDUSTRIA

Frente a este escenario, la conducción de la UOM resolvió avanzar con "medidas de fuerza, nuestra organización resolvió para el próximo miércoles un paro con movilización en defensa de los puestos de trabajo, en defensa de la industria, en contra de este proyecto de modificación del proceso productivo y a favor de que se sostengan las medidas antidumping", confirmó.

El dirigente manifestó su expectativa de que el reclamo sea acompañado por la comunidad fueguina al expresar que "esperamos que esto sea comprendido por la sociedad porque la industria fueguina, sobre todo en Río Grande, derrama una parte muy importante de los salarios de los trabajadores en la economía local", sostuvo. Finalmente advirtió que "una pérdida masiva de empleos tendría consecuencias que trascenderían al sector metalúrgico, ese impacto ya comenzó a sentirse y hay que imaginar lo que significaría para Río Grande si desapareciera un número tan importante de puestos de trabajo en la industria", concluyó.

Movilización y entregas de petitorio

La UOM exige respaldo político en defensa de la industria y los puestos de trabajo

El Congreso de Delegados y Delegadas de la UOM Seccional Río Grande concretó una marcha hacia las sedes legislativa y gubernamental de la ciudad para entregar un escrito formal, en defensa de la soberanía industrial. En el documento advierten sobre el inminente vencimiento de las medidas antidumping contra Tailandia y China, denunciando al mismo tiempo una maniobra empresaria que intenta recortar el 60 por ciento de las plazas laborales mediante cambios productivos. Frente a este panorama, los metalúrgicos confirmaron el paro general con movilización convocado para el próximo miércoles 5.

Río Grande - En el marco de una jornada marcada por la tensión gremial e industrial en Río Grande, el Congreso de Delegados y Delegadas de la Unión Obrera Metalúrgica se movilizó durante las primeras horas del día hacia las delegaciones locales de la Legislatura provincial y del Gobierno de Tierra del Fuego. La columna sindical trasladó un contundente petitorio institucional donde ubican espacial y temporalmente la urgencia de defender la soberanía, el empleo fabril y la permanencia familiar en la isla ante la finalización de los regímenes de protección comercial vigentes en el presente ciclo 2026 y la amenaza de restructuración industrial.

La marcha se inició de manera ordenada por las calles riograndenses, concatenando el reclamo obrero desde la sede de la Legislatura provincial hasta la Delegación de la Casa de Gobierno en la ciudad. Allí formalizaron la entrega de sendas notas firmadas por las máximas autoridades del gremio en la Seccional, donde explicitan la imperiosa necesidad de sumar apoyos institucionales frente al panorama adverso.

En el texto presentado ante las autoridades, el gremio expresa enfáticamente que "por la presente y tal como lo hemos expresado públicamente, venimos ante ustedes a solicitar el apoyo y acompañamiento activo en la lucha que estamos llevando adelante en la defensa de la industria nacional por los puestos de trabajo y el derecho soberano a continuar habitando la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur".

VENCIMIENTO DE RESOLUCIONES ANTIDUMPING Y AMENAZA PRODUCTIVA

El cuerpo del petitorio detalla los plazos legales que amenazan la estabilidad del régimen promocional fueguino.

Las autoridades gremiales recuerdan que en el transcurso del mes de septiembre del corriente año caduca la resolución antidumping impuesta a los equipos de aire acondicionado provenientes de Tailandia, a la vez que en julio del próximo año finaliza idéntica medida de protección frente al ingreso de productos fabricados en la República Popular China.

De acuerdo con la visión plasmada por la organización obrera, de no lograrse el dictado de "nuevas resoluciones de salvaguarda por parte de la administración nacional, escenario que resultaría casi imposible si no se actúa con celeridad, compromiso y responsabilidad por parte de todos los sectores representativos de la provincia, la situación expone y pone en severo riesgo a la mayoría de las fuentes de trabajo metalúrgicas", afectando directamente al conjunto de la sociedad fueguina.

A este complejo escenario exterior se le adiciona una controversia interna con el sector empleador. La nota pone de manifiesto la profunda preocupación gremial "ante la artera maniobra planteada por los empresarios de pretender modificar los procesos productivos como única forma de protegerse y poniendo en riesgo el 60 por 100 de las obreras y obreros que desarrollan las tareas en estas líneas de producción, es que requerimos de ustedes un urgente e inmediato accionar, llamando y siendo parte de una amplia convocatoria a debatir y defender el derecho soberano a continuar habitando la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e islas del Atlántico Sur, con trabajo y producción nacional".

RESPONSABILIDAD POLÍTICA Y CONFIRMACIÓN DE MEDIDA DE FUERZA

El documento rubricado por el secretario General de la

seccional, Oscar Martínez, y el secretario Adjunto, Marcos Linares, enfatiza la dimensión social de la crisis industrial y apela a las responsabilidades públicas. En uno de sus pasajes centrales sostiene que "es responsabilidad de los que habitamos esta querida provincia, pero más aún de los que ejercen responsabilidades en los distintos poderes, asumir responsablemente la defensa de nuestros derechos y el futuro de todas y todos quienes vivimos aquí".

En concordancia con esta postura, la conducción de la UOM ratificó el plan de lucha aprobado por las bases. En el tramo final del escrito remarcaban la decisión de encarar medidas de fuerza directas al señalar que "asimismo, queremos ratificar lo que hemos anunciado públicamente de un paro y movilización el próximo día miércoles 5, en defensa de los puestos de trabajo, el salario y nuestro derecho soberano a continuar habitando la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur".

Como prueba del cuadro de situación presentado, la UOM adjuntó a la presentación la postura expresada por la entidad en la reunión de la Comisión del Área Aduanera Especial de fecha 24 de junio de 2026, el proyecto de modificación de proceso productivo redactado por las patronales, la resolución del Congreso Extraordinario de Delegados celebrada el 27 de julio de 2026 y la nota ingresada en la convocatoria del Ministerio de Producción e Industria provincial del 29 de julio de 2026.

El petitorio concluye con un llamado al diálogo y a la acción coordinada inmediata entre la entidad sindical y los estamentos estatales. "Por ello, esperamos una urgente y favorable respuesta a nuestra solicitud, poniéndonos a disposición en los días y horas que ustedes consideren, a los fines de analizar la situación y definir medidas a adoptar", remarcaban al cierre de la nota, a la espera de una rápida convocatoria por parte del poder político provincial.

Moreyra confirmó el llamado a licitación para la planta elevadora de líquidos cloacales

“Los vecinos podrán conectarse a la red cloacal”, dijo Moreyra

El ministro de Obras y Servicios Públicos informó que la Provincia puso en marcha la licitación para ejecutar la alimentación eléctrica de la planta elevadora de líquidos cloacales ubicada en Margen Sur. La obra cuenta con financiamiento asegurado del Consejo Federal de Energía Eléctrica y permitirá poner en funcionamiento una infraestructura clave para ampliar el servicio de cloacas en ese sector de Río Grande.

Río Grande. -El ministro de Obras y Servicios Públicos de Tierra del Fuego, Martín Moreyra, confirmó que el Gobierno provincial inició el proceso licitatorio para ejecutar la obra de alimentación eléctrica de la planta elevadora de líquidos cloacales de Margen Sur, una intervención que permitirá habilitar definitivamente la infraestructura y sumarla al sistema cloacal de Río Grande.

“Estamos en el proceso de llamado a licitación privada para la contratación de los trabajos de alimentación eléctrica que permitirán dotar de suministro a la planta elevadora de líquidos cloacales ubicada en el barrio Margen Sur. Una vez que esté alimentada podremos ponerla en funcionamiento y traspasarla al sistema cloacal de la ciudad para que comience a operar y lleve una solución a todo ese sector”, explicó por FM del Pueblo.

El funcionario aclaró que, si bien la obra suele ser identificada como una planta depuradora, en realidad se trata de una estación elevadora de líquidos cloacales. “El nombre con el que fue presentada responde a la denominación utilizada para gestionar el financiamiento ante el Consejo Federal de Energía Eléctrica, por eso se mantiene esa identificación”, indicó.

Moreira destacó que “la situación financiera es compleja por la baja de la recaudación y de la coparticipación, por eso estamos tratando de optimizar todas las fuentes de financiamiento disponibles y priorizar aquellas obras que tienen el financiamiento asegurado. Esta obra obtuvo los fondos del Consejo Federal de Energía Eléctrica y eso nos permite avanzar con el llamado a licitación”.

Asimismo, señaló que “va a traer varias ventajas porque los vecinos podrán conectarse a la red cloacal y avanzar también con la habilitación del servicio de agua”.

El ministro explicó que el presupuesto oficial corresponde a la base aprobada por el organismo financiador en abril de 2025 y que será actualizado mediante índices oficiales al momento de la apertura de ofertas.



“Estamos en el proceso de llamado a licitación privada para la contratación de los trabajos de alimentación eléctrica que permitirán dotar de suministro a la planta elevadora de líquidos cloacales ubicada en el barrio Margen Sur”, remarcó Moreyra.

“Cada empresa deberá presentar su propuesta con valores actualizados al momento de la apertura y luego, mediante el mecanismo previsto en el pliego, se actualizará el presupuesto oficial para verificar que las ofertas se encuentren dentro del rango de admisibilidad establecido”, detalló.

Precisó además que el análisis no responde a un porcentaje fijo de inflación y remarcó que “se utilizan índices oficiales de acuerdo con la naturaleza de la obra para actualizar el presupuesto y tener una base comparativa con las ofertas que se presenten”.

En cuanto a las empresas que podrán participar, Moreira indicó que “generalmente apuntamos a empresas de la provincia porque existe una ley provincial que contempla el porcentaje de mano de obra local. Son empresas con perfil de obra civil, eléctrica o electromecánica, ya que la obra tiene esas características”. Añadió que “se aplica un factor de corrección en función del porcentaje de mano de obra local declarada por cada empresa, por lo que se prioriza la contratación de trabajadores fueguinos”.

La apertura de sobres fue fijada para el 24 de agosto y, una vez adjudicada la obra, el plazo de ejecución será de 120 días corridos. “La obra en sí no requiere demasiado trabajo físico porque consiste principalmente en la colocación de postes, estructuras de hormigón y el tendido aéreo de líneas de media tensión. Lo que demanda más tiempo es la provisión de un transformador de 100 kVA, que debe encargarse a proveedores del continente y normalmente se fabrica a medida”, comentó.

No obstante, el ministro sostuvo que “si los proveedores pueden entregar antes los materiales e insumos, vamos a tratar de terminar la obra antes para que la planta pueda estar operativa antes de fin de año”.

BENEFICIOS PARA MARGEN SUR

Finalmente, Moreira explicó que “la planta cuenta actualmente con dos bombas instaladas, una en funcionamiento y otra de respaldo, con posibilidad de ampliar su capacidad. Va a captar todos los líquidos cloacales del barrio Margen Sur y de los sectores aledaños para impulsarlos hacia el sistema de bombeo existente, evitando sobrecargar las estaciones elevadoras y mejorando el saneamiento de toda esa zona de Río Grande”.

Agencia de Innovación de Tierra del Fuego

Se abren las inscripciones para el segundo cuatrimestre en los Polos Creativos

La Agencia de Innovación de Tierra del Fuego informa que del 3 al 8 de agosto estarán abiertas las inscripciones para las propuestas formativas del segundo cuatrimestre en las sedes de Río Grande, Tolhuin y Ushuaia. Las clases comenzarán el 10 de agosto.

Río Grande. -Las actividades se desarrollarán en los Polos Creativos de cada ciudad; Río Grande (Thorne N.º

personas de distintas edades puedan acercarse al conocimiento, experimentar, crear y desarrollar nuevas ha-



1406), Tolhuin (Pedro Oliva N.º 880) y el retorno de las actividades del Polo Creativo de Ushuaia en su nueva sede ubicada en Av. Maipú N.º 1255.

La secretaria de Gestión, Polos y Fábricas de Talento, Ema Bejarano, destacó que “iniciamos un nuevo cuatrimestre con una propuesta amplia y diversa, pensada para que

bilidades. Queremos que nuestros Polos sean espacios vivos, accesibles y abiertos a toda la comunidad”.

Asimismo, señaló que “este segundo cuatrimestre tiene un significado muy especial porque retomamos las actividades del Polo Creativo de Ushuaia, fortaleciendo nuevamente la presencia territorial de la Agencia y ga-

rantizando que las tres ciudades cuenten con espacios de formación, innovación y encuentro”.

Se ofrecerán alternativas gratuitas y con cupos limitados destinadas a niñas, niños, adolescentes, jóvenes y personas adultas. Las propuestas abarcan diversas áreas, tales como:

- Robótica, programación y desarrollo de videojuegos
- Más juego, más aprendo
- Inteligencia artificial y ciencia
- Impresión 3D, diseño y arte
- Comunicación, producción audiovisual y streaming
- Alfabetización digital, ajedrez y formación para emprendimientos

“Con esta reversión buscamos que el juego sea una puerta de entrada a aprendizajes significativos. Las infancias no solamente participan de una actividad: imaginan, toman decisiones, trabajan en equipo y transforman sus ideas en una historia o en un videojuego propio”, concluyó Bejarano.

Para conocer el detalle completo de los talleres, cronogramas y realizar las inscripciones, ingresar a la plataforma web: <https://polos.aif.gob.ar/>

Colapso de la industria textil fueguina

“Ya contamos seis empresas cerradas, de las once que había en su mejor momento”

El secretario general de SETIA, Rodrigo Cárcamo, aseguró que la industria textil de Tierra del Fuego atraviesa su peor momento histórico, con seis empresas cerradas, apenas 240 trabajadores activos y un escenario marcado por la caída del consumo, la apertura de importaciones y la falta de políticas de largo plazo. También reclamó explicaciones sobre los fondos destinados a la reconversión productiva y advirtió que la incertidumbre pone en riesgo la continuidad de las plantas que aún permanecen abiertas.

Río Grande. -La industria textil fueguina atraviesa una de las crisis más profundas de su historia. Así lo describió el secretario general del Sindicato de Empleados Textiles de la Industria y Afines (SETIA), Rodrigo Cárcamo, quien afirmó que el sector vive una situación “sin precedentes” debido al cierre de fábricas, la pérdida de puestos de trabajo y la falta de perspectivas de recuperación. En diálogo con el programa ‘Buscando el Equilibrio’ por Radio Provincia, sostuvo que “la verdad es que la situación es grave. Estamos en una situación sin precedentes. No hemos tenido, los más viejos por así decirlo, una comparativa con el 2001, porque en esa época se achicaban los planteles o había suspensiones, pero no cerraban plantas. Ahora sí estamos teniendo cierres definitivos. Ya contamos seis empresas cerradas, de las once que había en sus mejores momentos”.

DE MÁS DE MIL TRABAJADORES A APENAS 240

Sobre la cantidad de trabajadores que hay activos en la industria textil, Cárcamo precisó que “actualmente hay 240 personas activas al día de hoy”.

Consultado sobre el proceso que llevó a esta situación y la ampliación de la matriz productiva, el dirigente recordó que “nosotros empezamos a sentir este tema en la presidencia de Macri, con una situación mucho más acentuada contra las textiles de la isla. Después se terminó plasmando en el gobierno de Alberto Fernández. Hoy la gran diferencia es que reconvertirse no se puede, lo dicen los mismos empresarios, porque lo que más afecta es el no consumo. Entonces, ¿reconvertirse a qué? Porque no hay plata circulante”.

“Está pasando en el continente y en los diferentes sectores. No hay una diversificación posible si no hay consumo”, manifestó.

“NO SE PUEDE COMPETIR CON CHINA”

El dirigente gremial remarcó que “los mismos dueños de las empresas te dicen que yo puedo tener todas las cautelares o todos los beneficios, pero si no vendo no me sirve. La baja del consumo y esta apertura indiscriminada de importaciones están destrozando a cualquiera. Ningún país puede competir con China y esa diferencia se marca aún más en nuestra isla por la logística y otras cuestiones que hacen mucho menos beneficioso producir acá”.

Asimismo, cuestionó que “si yo dejo entrar mercadería o producto terminado sin aranceles provoco que la industria desaparezca. Dejo de percibir por ambos lados: no hay consumo y tampoco ingresan aranceles por las importaciones. Entonces no se entiende cuál sería el sentido o la finalidad de todo esto”.

PRODUCCIÓN EN BAJA Y PLANTAS SOBRESTOCKEADAS

Respecto de la producción, explicó que “lo que se está dejando de producir es la cantidad. Las cuestiones más específicas se han dejado de producir. Empresas emblemáticas como Puebla del Sur terminaron perdiendo marcas porque no podían competir con productos que ya vienen hechos del exterior. Hoy producir tela para determinadas marcas resulta más caro que traerla importada”.

“Las empresas están sobrestoqueadas de producto terminado. Conseguir materia prima no es el gran obstáculo hoy. El tema es producir para qué, si no lo están

vendiendo”, resumió.

RECLAMOS POR LA RECONVERSIÓN PRODUCTIVA

Asimismo, se abordó el destino de los fondos previstos para la reconversión productiva de la provincia. Cárcamo sostuvo que “Yo no vi ningún tipo de reconversión, ningún tipo. Hasta el momento no veo ningún retorno de todo lo que se dijo o de todo lo que se debía cumplir. Incluso ya lo dejaron en cero. ¿Dónde está esa plata de las empresas para reconvertir la matriz productiva?”.

En este sentido, agregó que las explicaciones deben surgir de quienes tuvieron responsabilidades institucionales. “Eso sería importante que lo expliquen, pero hasta el momento no han salido las explicaciones de nada”, manifestó.

Más adelante insistió en que “los que tienen que dar las explicaciones son las autoridades, porque esta situación se llevó adelante porque nunca hubo un control de ningún tipo por parte de quienes debían hacerlo. Y no hablo solamente de ahora, sino de siempre porque el régimen industrial viene a los tumbos hace muchos años. Acá hay un grupo de gente que usufructuó por sobre lo que debía los beneficios de la ley”.

LAS EMPRESAS QUE SIGUEN FUNCIONANDO

Actualmente permanecen operativas cinco empresas textiles: “Hoy están funcionando Australtex, Armavir, Banrisul, Hilandería Fueguina, Covin y Sueño Fueguino”. También explicó que “una sola empresa continúa con



“Ningún país puede competir con China y esa diferencia se marca aún más en nuestra isla por la logística y otras cuestiones que hacen mucho menos beneficioso producir acá”, detalló Cárcamo.

los tres turnos, que es Australtex. Las demás redujeron a dos turnos por la cantidad de empleados que se han quedado”.

El impacto social de los despidos

Consultado por la situación de los trabajadores, Cárcamo explicó que “hay un mix de situaciones. Hay gente que volvió a sus lugares de origen, otra que sigue en la provincia, otros que se fueron a Chile a trabajar buscando el sustento y algunos se quedaron haciendo plataformas. Los menos son los que pudieron reinsertarse laboralmente”.

Además, señaló que “los trabajadores que quedaron

afuera son de 45 años para arriba. Por eso te digo que los menos son los que volvieron a poder reinsertarse”. Respecto de la composición de la planta laboral, explicó que hoy existe un equilibrio entre hombres y mujeres. “Antes había una mayoría de mujeres, pero las más golpeadas también fueron las compañeras del sector de indumentaria. Hoy está bastante equilibrado”, afirmó.

INCERTIDUMBRE EN TODO EL PAÍS

El titular de SETIA detalló la situación y dijo que “un informe de la Fundación ProTejer habla de casi 900 empresas cerradas y 24 mil puestos de trabajo menos, todo registrado. La situación es de incertidumbre. Las mismas empresas dicen que van viendo mes a mes cómo continuar, pero hoy nadie sabe qué va a pasar el mes que viene con la fuente de trabajo”.

También reveló que, pese a los intentos de diálogo, no obtuvieron respuestas desde el ámbito nacional. “A nivel nacional nuestros gremios, junto con las cámaras empresarias, trataron de acercarse, pero no tuvieron ningún tipo de respuesta. Les dicen que se reconvirtan, pero la reconversión termina siendo hacerse importador y eso no genera fuentes de trabajo. Ningún empresario industrial quiere esa situación”.

SIN REUNIONES CON LEGISLADORES

Consultado sobre el acompañamiento político, Cárcamo aseguró que “no, con legisladores, ni con diputados ni con senadores hemos podido tener algún tipo de reunión o no se han acercado directamente”.

Asimismo, comentó que “estamos viendo ciudades o pequeños pueblos que están siendo devastados porque la única fuente de ingresos era una empresa o una fábrica. Lamentablemente es la situación que está sucediendo. No es cuestión de política, sino es una cuestión económica”.

Con respecto a la responsabilidad de los empresarios, dijo que “no vamos a decir que los empresarios de acá eran unos santos, pero hubo varios gobiernos que no controlaron lo que debían controlar y situación terminó desencadenando ese constante lobby en contra de la industria fueguina textil”.

UN PANORAMA PREOCUPANTE PARA LO QUE RESTA DEL AÑO

Sobre las perspectivas para el cierre de 2026, el dirigente fue pesimista. “La verdad es que las expectativas no son las mejores. Hoy el objetivo es sostenerse y llegar a fin de año ya sería un logro por lo que se está viendo. No hay intención de cambiar el rumbo. Y hablo de política económica, no de política partidaria. Lo que marca la situación de cualquier país es la política económica que lleva adelante el gobierno y hoy eso nos está sucediendo no solamente a nosotros, sino a toda la industria”, sostuvo.

En ese sentido, aseguró que “el mismo temor que tenemos todos es que la industria nacional, y en nuestro caso la textil, termine desapareciendo. Lamentablemente vamos camino a eso y los números lo demuestran”. Finalmente, relató que “la preocupación de los trabajadores también la tienen los empresarios porque son empresas familiares con inversiones muy importantes que ven que no hay un futuro para continuar con esta actividad. Están viendo cómo pierden esta lucha por sostenerse a flote”.

ATE adhirió al paro nacional y advirtió sobre el deterioro económico en Tierra del Fuego

“Somos una de las provincias más perjudicadas por las políticas de Milei”, afirmó Margalot

El secretario de Finanzas de ATE Río Grande confirmó la adhesión del gremio al paro nacional convocado por la conducción de Rodolfo Aguiar y lanzó un durísimo cuestionamiento contra la política económica del Gobierno nacional. Afirmó que más de 65.000 trabajadores estatales fueron despedidos en el país, denunció una fuerte pérdida del poder adquisitivo por paritarias que “no reflejan la inflación real”, aseguró que Tierra del Fuego sufrió una de las mayores caídas del empleo del país con más de 3.100 puestos laborales perdidos en el último año y advirtió sobre el cierre permanente de comercios y empresas. Además, sostuvo que “desapareció la clase media”, reclamó un cambio de rumbo político y económico y llamó a impedir la continuidad del proyecto libertario en las elecciones del próximo año.

Río Grande.- El secretario de Finanzas de ATE Río Grande, Carlos Margalot, confirmó en una entrevista con FM Del Pueblo que la seccional fueguina adhirió al paro nacional dispuesto por la Asociación Trabajadores del Estado (ATE), medida impulsada por el secretario general nacional, Rodolfo Aguiar, en rechazo a las políticas económicas implementadas por el presidente Javier Milei. Durante una extensa entrevista radial, el dirigente sindical sostuvo que la protesta forma parte de una serie de medidas que el sindicato viene desarrollando en todo el país para denunciar el deterioro del empleo público, la pérdida del poder adquisitivo de los salarios y el impacto que, según afirmó, las decisiones del Gobierno nacional están teniendo sobre las economías regionales y, particularmente, sobre Tierra del Fuego.

“Es un paro a nivel nacional decretado por Rodolfo Aguiar, nuestro secretario general. Es una de las tantas medidas que se vienen haciendo justamente por la política económica de este Gobierno de Milei, que afecta particularmente al trabajador estatal”, afirmó.

Margalot aseguró que el ajuste aplicado por la administración nacional tuvo consecuencias directas sobre el empleo público y recordó que, según los datos manejados por ATE, “en lo que va de estos tres años más de 65.000 trabajadores fueron despedidos”.

A ello sumó un fuerte cuestionamiento al esquema de negociaciones salariales nacionales, al considerar que las paritarias están completamente alejadas de la evolución real de los precios.

“Las inflaciones que adopta el Gobierno nacional no coinciden con la realidad y cuando se sientan en las mesas paritarias los aumentos son mucho menores de lo que refleja la inflación. Son paritarias autoritarias porque generalmente fijan un monto, otro sindicato firma directamente y se da por cerrado sin ninguna discusión previa”, criticó.

“TIERRA DEL FUEGO FUE UNA DE LAS PROVINCIAS MÁS PERJUDICADAS”

Uno de los ejes centrales de su análisis estuvo centrado en la realidad fueguina, para lo cual, Margalot sostuvo que “el impacto del modelo económico nacional golpeó con especial dureza a la provincia y remarcó que los indicadores laborales así lo demuestran porque este Gobierno no solamente perjudicó a Buenos Aires, perjudicó a todas las provincias y Tierra del Fuego fue una de las más afectadas, siendo que en el último año el desempleo cayó casi un 9 por ciento y más de 3.100 personas perdieron su trabajo genuino”, afirmó.

Para el dirigente sindical, esa situación responde directamente a la crisis que “atravesamos los principales motores de la economía provincial como son el tema de las fábricas, el tema del comercio, Tierra del Fuego fue una de las provincias más perjudicadas por esta política económica”, insistió.

Incluso cuestionó los argumentos oficiales respecto del Régimen de Incentivo para Grandes Inversiones (RIGI) y rechazó que la falta de adhesión provincial explique el “deterioro económico, escuché decir que hay provincias que no crecieron

porque no adhirieron al RIGI, para mí son propagandas para que uno adhiera a programas económicos internacionales o para vender nuestros recursos al capital extranjero, mientras ni siquiera la pequeña empresa puede progresar”.

“LOS COMERCIOS Y LAS EMPRESAS ESTÁN CERRANDO TODOS LOS DÍAS”

Margalot también describió un escenario de fuerte retracción de la actividad económica local al sostener que “tenemos un montón de locales, comercios y empresas que están cerrando día a día”, advirtió.

En ese sentido, cuestionó las propuestas oficiales orientadas a promover exportaciones o ampliar

tos salariales rondaron aproximadamente el “30% anual, el costo de vida aumentó muy por encima de esos porcentajes”.

“El costo de vida y la inflación real en alimentos, combustible y otros productos crecieron casi un 300 por ciento, hay un desfase muy grande entre salario e inflación real”, aseguró.

A partir de esa situación sostuvo que “desapareció la clase media” y describió un fuerte deterioro de la capacidad adquisitiva de los trabajadores al exponer que “hoy prácticamente no tenemos clase media, ni siquiera el 70 por ciento de la población llega a cubrir una canasta básica total, que ronda los dos millones y medio de pesos, el promedio salarial está alrededor del millón doscientos mil”, afirmó.

“ESTE ES UNO DE LOS GOBIERNOS QUE MÁS PERJUDICÓ LA ECONOMÍA”

Margalot consideró que el paro nacional busca expresar el “creciente malestar social frente al rumbo económico, este paro es una de las medidas que desde ahora hasta octubre del año que viene vamos a impulsar para que la gente entienda que este presidente no debe volver a ganar. Creo que dentro de la democracia es uno de los presidentes que más ha perjudicado la economía nacional”, manifestó.

También cuestionó el vínculo entre el Gobierno nacional y las provincias y según expresó, la “administración central utiliza herramientas financieras para condicionar políticamente a los gobernadores”.

“El presidente ahoga a las provincias que no son afines con los anticipos del Tesoro Nacional. Hoy el 70 por ciento de las provincias depende de esos recursos para pagar salarios y si no responden a lo que ellos quieren terminan siendo perjudicadas”, aseguró.

Asimismo, sostuvo que, desde su visión, “no hay una sola votación del Congreso impulsada por este Gobierno que haya favorecido al país”.

CRÍTICAS AL OFICIALISMO Y PEDIDO DE UN CAMBIO POLÍTICO

Durante la entrevista el dirigente sindical también cuestionó la situación política nacional y afirmó que el Gobierno “no es distinto” a administraciones anteriores.

“Dicen que son diferentes porque terminaron con la corrupción, pero tenemos casos como el de Andy, Espert, Adorni y otros. No son distintos, son lo mismo y hasta peores”, expresó.

También criticó el estilo presidencial al manifestar que “es una vergüenza tener una persona así en la Presidencia, tiene que haber un cambio rápido de estas políticas nacionales”, afirmó.

En el plano provincial, Margalot apuntó contra los principales referentes libertarios fueguinos al señalar que “veo hablando a Paul, Rodríguez, Montes de Oca y Coto y la verdad es una vergüenza. Con la cantidad de problemas que tiene Tierra del Fuego, en vez de solucionarlos están haciendo campaña para el año que viene y no ven cómo la política



“Tierra del Fuego es una de las provincias más golpeadas por el modelo de Milei, perdimos empleo, salario y están cerrando comercios todos los días”, sostuvo Margalot.

mercados para las pequeñas empresas y al respecto indicó que “escuché decir que quieren que las pymes puedan vender sus productos en otros lugares. Yo digo: no lo pueden vender a nivel local. ¿Cómo lo van a vender en otros mercados? Primero hay que activar la economía local y con esta política económica va a ser imposible”, sostuvo.

“HAY UN DESFAJE ENORME ENTRE SALARIOS E INFLACIÓN REAL”

Otro de los puntos abordados durante la entrevista fue la evolución del poder adquisitivo de los trabajadores, que según explicó, el “Gobierno utiliza indicadores que, a su criterio, no reflejan el verdadero costo de vida de las familias argentinas porque cuando medís la inflación con herramientas que no son las correctas y no tomás el costo real de los alimentos y de los gastos cotidianos de los hogares, pasa lo que está pasando ahora”, afirmó.

En esa línea señaló que, mientras los incremen-

económica de su presidente perjudicó a una de las provincias más afectadas del país”, cuestionó.

“ARGENTINA NO PUEDE ESPERAR CUATRO AÑOS MÁS”

El dirigente explicó que la protesta de ATE continuará mediante nuevas medidas de fuerza y aseguró que el malestar social ya es inocultable. “El acompañamiento fue muy alto a nivel nacional porque el argentino ya sabe que no le alcanza. El Presidente dice que esperemos cuatro años más para ver los resultados de sus políticas, pero Argentina no puede esperar cuatro años más para cambiar el rumbo económico”, sostuvo. Agregó que diariamente observa el deterioro de la actividad económica en Río Grande al sostener que “lo veo todos los días. Soy nacido acá. Veo la decadencia en cada comercio, en cada lugar. Lo mismo pasa con la industria, con el petróleo y con el comercio. Tiene que haber un cambio porque la

gente ya se está dando cuenta”, aseguró.

MALVINAS, POLÍTICA INTERNACIONAL Y CRÍTICAS AL OFICIALISMO

Margalot también cuestionó la postura del Gobierno nacional respecto de la cuestión Malvinas y sostuvo que existe una falta de respeto hacia los excombatientes. “La política internacional de este presidente siempre ha sido nula. Hay una falta de respeto permanente hacia nuestros excombatientes y hacia la causa Malvinas”, afirmó. Asimismo, mencionó otras decisiones del Gobierno que, según consideró, perjudicaron a distintos sectores sociales como “lo que hicieron con los jubilados, con las personas con discapacidad, con los docentes, si uno hace un balance del Gobierno nacional, el único que se favoreció fue el empresario. El empleado común no se vio beneficiado en ninguna política”, sostuvo.

ADVERTENCIA DE CARA A LAS ELECCIONES

Sobre el cierre de la entrevista, Margalot vinculó el escenario nacional con la futura disputa electoral en Tierra del Fuego y lanzó una advertencia sobre una eventual victoria de dirigentes libertarios en la provincia. “Si llegan a ganar los libertarios en Tierra del Fuego no va a haber un cambio. Van a seguir las mismas políticas económicas de este presidente: despidos y pérdida salarial”, afirmó. Finalmente destacó la diferencia que, según su visión, existe entre las negociaciones salariales provinciales y el esquema nacional al marcar que “nosotros acá tenemos paritarias. Podemos discutir con el intendente o con el gobernador. Después saldrá o no saldrá, pero podemos discutir. Si llegan a ganar Pauli, Rodríguez, Montes de Oca o Coto, olvidate de las paritarias, lo primero que van a hacer, tanto en el Gobierno como en las municipalidades, será despedir gente, que fue la principal política de este presidente”, concluyó.

Río Grande

El Municipio realizó el tercer encuentro de “Rondas para Construir Futuro Juntas”

La actividad reunió a más de 50 mujeres de la ciudad, quienes trabajaron en el reconocimiento de sus habilidades, conocimientos y experiencias, con el objetivo de transformar esas capacidades en proyectos personales.

Río Grande. -El Municipio de Río Grande, a través de la Secretaría de Género y Desarrollo Comunitario, llevó adelante el tercer encuentro de “Rondas para Construir Futuro Juntas”, una propuesta que busca generar espacios de encuentro, escucha, acompañamiento y herramientas para la vida cotidiana. Bajo el eje “Generar mi primer ingreso”, esta tercera jornada estuvo orientada a que las participantes puedan reconocer sus habilidades, conocimientos y experiencias, identificando cómo esos saberes pueden convertirse en oportunidades para impulsar un proyecto personal, comu-

nitario o productivo. A través de una metodología participativa y vivencial, se trabajó sobre la identificación de capacidades, el diseño de ideas y los primeros pasos para convertir una iniciativa en un proyecto concreto, brindando herramientas prácticas para comenzar a planificar su desarrollo. Con la participación sostenida de más de 50 personas, las primeras rondas, “Reconocer lo que valgo” y “Ordenar mi economía cotidiana”, favorecieron el intercambio de experiencias, el fortalecimiento de la confianza personal y la incorporación de herramientas para una mejor organiza-

ción de la economía personal y familiar, consolidando un espacio de acompañamiento y crecimiento. Es de mencionar que la próxima actividad se realizará el día jueves 13 de agosto, dando continuidad a esta propuesta que busca fortalecer la autonomía económica y el desarrollo personal de las participantes. Desde el Municipio se continúa promoviendo espacios de participación, acompañamiento y fortalecimiento comunitario, generando oportunidades para que más mujeres puedan desarrollar sus proyectos, potenciar sus capacidades y construir redes de apoyo.

MES DE LAS INFANCIAS

VIAJE POR LOS DERECHOS

• Sorteos • Actividades creativas • Juegos • Muchas sorpresas

08 de agosto | 15 a 18 H

Polideportivo Malvinas Argentinas

15 a 16 H - Horario inclusivo

Abierto al público

RGA
RÍO GRANDE MUNICIPIO

La deuda deberá discutirse por otra vía

“Logramos una cautelar para impedir el corte de gas a una familia vulnerable de Tolhuin”, aseveró Ciolfi

El Defensor Público Oficial de la Justicia Federal explicó que la presentación judicial surgió tras detectar numerosos casos de familias que no pueden afrontar el costo de las tarifas luego de la quita de subsidios. Advirtió que las refinanciaciones ofrecidas por la empresa “no son razonables ni proporcionadas”, cuestionó la falta de canales de atención para los usuarios de Tolhuin y sostuvo que cortar el suministro en una provincia con temperaturas bajo cero vulnera derechos humanos fundamentales. Confirmó que impulsarán una acción de amparo, reclamarán la intervención del ENARGAS y buscarán que se implementen soluciones estructurales, subsidios y mecanismos de protección para los sectores más vulnerables.

Río Grande.- El Defensor Público Oficial de la Justicia Federal, Agustín Ciolfi, confirmó que la Justicia Federal hizo lugar a una medida cautelar presentada por la Defensoría para impedir que una familia de Tolhuin sufriera el corte del suministro de gas, pese a mantener una deuda con la empresa prestadora. La resolución ordena que el servicio no sea interrumpido mientras se tramita la discusión judicial sobre la situación de esa familia, cuyo cuadro de vulnerabilidad fue acreditado mediante informes sociales.

En declaraciones a FM La Isla, Ciolfi explicó que “la intervención judicial no surgió por un caso aislado, sino a partir de una problemática que el Municipio de Tolhuin venía detectando desde hace varios meses y que involucra a numerosas familias afectadas por el incremento de las tarifas y la eliminación de subsidios”.

“Fuimos convocados hace más o menos dos semanas por el Municipio de Tolhuin. Allí tuvimos una reunión con el intendente y con las áreas técnicas y de Desarrollo Social, donde nos pusieron en conocimiento de una problemática que venían observando desde

la Justicia Federal de Río Grande que intervenga”, explicó.

El caso que finalmente llegó a los tribunales corresponde a una “mujer adulta mayor que vive junto a su esposo, quien padece diabetes, le había llegado una notificación otorgándole apenas 48 horas para evitar el corte del suministro, la señora ya venía intentando refinanciar la deuda, pero nos encontramos con personas a las que las refinanciaciones que ofrece la empresa realmente no les solucionan el problema”, sostuvo.

“LAS REFINANCIACIONES SON COMO PEDIR UN CRÉDITO AL BANCO”

Durante la entrevista, Ciolfi cuestionó las condiciones de financiación que ofrece la empresa distribuidora y sostuvo que, lejos de resolver la deuda, terminan “profundizando la situación económica de los usuarios”.

Por lo tanto, “las soluciones que ellos dan no son razonables ni proporcionadas a la realidad económica de las familias. Se encuentran en un espiral de deuda y, cuando se quieren acordar, les resulta prácticamente imposible pagar. Ahí viene el corte”, afirmó.

En ese sentido utilizó una comparación para graficar la situación al sostener que “es como ir a pedir un crédito al banco. Si uno tiene para pagar el crédito, no necesita pedirlo”, sostuvo.

CRÍTICAS A LOS PLAZOS DE CORTE Y A LA ATENCIÓN EN TOLHUIN

Uno de los puntos más cuestionados por el Defensor Público fue el funcionamiento del sistema de atención de la empresa en Tolhuin y al respecto explicó que “las intimaciones conceden apenas 48 horas antes del corte y que la ciudad solamente dispone de una oficina que abre un día por semana y durante pocas horas”.

“La empresa tiene habilitada una oficina solamente los martes, en un horario muy reducido y con un solo empleado. Imagínese la cantidad de personas que concurren. Si a usted le notifican un miércoles que le van a cortar el servicio, cuando llega el martes siguiente probablemente ya le cortaron el gas”, advirtió.

También cuestionó los mecanismos digitales de comunicación al sostener que “las notificaciones llegan por correo electrónico y mucha gente no tiene acceso a internet o no sabe utilizar una computadora, sobre todo cuando hablamos de adultos mayores”, indicó.

Aunque la empresa sostuvo que casi el 99 por ciento de sus usuarios están digitalizados y que no registra reclamos formales, Ciolfi consideró que “esa explicación no refleja la realidad, que un usuario esté digitalizado no significa que tenga acceso real a esos canales. Además, los mecanismos de reclamo son un 0800, un bot o un teléfono que muchas veces atiende cuando quiere. No alcanza con tener un canal de quejas si después esas respuestas no son proporcionadas a la necesidad de la gente”, manifestó.

Para el funcionario existe una diferencia de trato entre los usuarios de Tolhuin y los de Río Grande o Ushuaia y en este marco sostuvo que “entendemos que hay un trato desigual respecto de los usuarios de otras jurisdicciones, donde uno puede concurrir de lunes a viernes a una oficina y ser atendido presencialmente”.

LA CAUTELAR EVITÓ EL CORTE

Respecto del caso judicial, Ciolfi confirmó que “la

medida cautelar fue presentada antes de que venciera el plazo otorgado por la empresa, logramos una medida cautelar mediante la cual la jueza ordenó a la empresa abstenerse de cortar el suministro. Por suerte todavía no lo habían hecho. Si ya se hubiera producido el corte, la resolución también ordenaba restablecer el servicio de manera inmediata”, explicó.

Añadió que la orden judicial es “clara, la empresa deberá discutir cómo cobra la deuda, pero mientras tanto no puede cortar el gas a la familia”, afirmó.

Ahora la Defensoría deberá avanzar con la acción principal, donde la “jueza nos dio diez días hábiles para presentar la demanda de amparo. Allí vamos a discutir de qué manera se resolverá el conflicto teniendo en cuenta la vulnerabilidad socioeconómica de las personas involucradas. La empresa deberá contestar la demanda y hacer su descargo”, explicó.

“EL ACCESO AL GAS ESTÁ DIRECTAMENTE VINCULADO AL DERECHO A LA SALUD”

Ciolfi remarcó que la decisión judicial encuentra fundamento en la “realidad climática de Tierra del Fuego y en la protección constitucional e internacional de los derechos humanos, siendo que la jueza entendió que, sin perjuicio de la deuda, no corresponde cortar el suministro teniendo en cuenta la geografía, el clima y las temperaturas bajo cero que hacen imposible vivir en una vivienda sin gas. Eso repercute directamente en la salud de las personas”, sostuvo.

Y agregó que “el acceso al gas constituye un determinante de la salud y de la calidad de vida. Vivir con temperaturas de diez grados bajo cero o varios grados bajo cero sin calefacción afecta directamente el derecho a la salud, que es un derecho humano fundamental”.

Por ese motivo recordó que “existen obligaciones internacionales que alcanzan tanto al Estado como a las empresas prestadoras, hay normativa internacional que protege los derechos humanos y obliga tanto a las empresas como al Estado a garantizar que a las personas en situación de vulnerabilidad no se les corte el suministro”, afirmó.

EL ROL DEL ENARGAS Y LA NECESIDAD DE MODIFICAR LAS REGLAS

El Defensor Público confirmó que durante los próximos días mantendrán reuniones con autoridades del ENARGAS para abordar la problemática.

“Vamos a reunirnos con el ENARGAS porque también deberán prever esta situación. El marco regulatorio establece un plazo mínimo para el corte, pero no fija un plazo máximo. Habrá que adecuar tanto la normativa como el accionar de la empresa para respetar los estándares internacionales de protección de derechos humanos”, explicó.

Para Ciolfi, el objetivo inmediato es “garantizar que las familias mantengan el acceso al servicio mientras se buscan soluciones definitivas”, dijo, al tiempo que agregó que “lo más importante es que hasta que podamos discutir y resolver este problema, la gente tenga gas. Esa es nuestra preocupación y nuestro norte, tanto en Tolhuin como en Río Grande o Ushuaia, especialmente cuando atravesamos un contexto de caída del consumo, desempleo y fábricas cerradas”, concluyó.



el mes de mayo con varias familias de la ciudad que, por el aumento de las tarifas y la quita de subsidios, no podían pagar las facturas y, en muchos casos, les estaban cortando el servicio”, relató.

Explicó que, debido a que el servicio de gas está regulado por normas de carácter federal, la “Defensoría contaba con competencia para intervenir, todo el marco regulatorio del servicio de gas es de naturaleza federal y nosotros teníamos competencia para actuar y darles una mano”, señaló.

A partir de esa convocatoria comenzaron un trabajo territorial junto al Municipio para verificar la situación de distintas familias, por lo cual, “aprovechamos nuestra presencia en Tolhuin para recorrer, junto con Desarrollo Social, algunos domicilios donde había personas con problemas no solamente por el riesgo de corte del gas, sino también por enfermedades, adultos mayores con distintas patologías o chicos que incluso se habían enfermado porque ya les habían cortado el suministro”, explicó.

UN RELEVAMIENTO PARA ACREDITAR LA VULNERABILIDAD

Ciolfi detalló que “la Defensoría comenzó a reunir toda la documentación necesaria para acreditar judicialmente las condiciones de vulnerabilidad social, económica y sanitaria de las familias involucradas”.

“Estamos hablando de familias vulnerables, con problemas socioeconómicos y socioambientales. Como Defensoría Pública tenemos la posibilidad de asistirlos. Empezamos a trabajar con los equipos de Desarrollo Social, con trabajadores sociales que fueron a los domicilios, realizaron informes y acreditaron las circunstancias de vulnerabilidad para luego pedirle a



Cuidarnos
es la mejor
manera de
vivir el invierno.



Gobierno de
Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur



Operativo
Invierno Seguro

Para recuperar el espacio público

Río Grande refuerza el saneamiento urbano

En el marco del Plan de Saneamiento Urbano, el Municipio de Río Grande continúa fortaleciendo las acciones destinadas al ordenamiento de la ciudad mediante inspecciones en talleres automotores, intervenciones en la vía pública y la atención de denuncias vecinales. Durante julio se secuestraron 26 vehículos y se notificó a los responsables de otros 140 rodados para que regularicen su situación, consolidando una política sostenida de recuperación del espacio público y cuidado del ambiente.

Río Grande.- El Municipio de Río Grande continúa profundizando las políticas públicas destinadas al saneamiento urbano a través de un esquema integral de inspecciones, controles e intervenciones que permiten recuperar espacios públicos, promover el cumplimiento de la normativa vigente y fortalecer el cuidado

sables de otros 140 rodados para que regularicen su situación y se avanzó en el ordenamiento de distintos sectores de la ciudad.

A través de un trabajo articulado entre las áreas de Tránsito, Ambiente y Comercio, se realizaron inspecciones en talleres automotores con el objetivo de ve-

hículos fuera de uso, chatarra y residuos ferrosos acumulados tanto dentro de los establecimientos como sobre la vía pública. En los casos previstos por la normativa vigente se procedió al secuestro y retiro de los rodados. Las inspecciones alcanzaron talleres ubicados en las calles Rivadavia, 25 de Mayo, Alfonsina Storni, Gobernador Paz, Finocchio, Don Bosco y Resistencia, entre otros sectores de la ciudad.

Estas acciones forman parte de una estrategia integral destinada a recuperar el espacio público mediante el retiro de vehículos abandonados, carrocerías y residuos ferrosos que generan contaminación, afectan la circulación y deterioran el entorno urbano.

En forma complementaria, el Municipio continúa interviniendo en distintos domicilios y sectores de la ciudad a partir de denuncias recibidas a través de la línea municipal 147, una herramienta que permite canalizar los reclamos de las vecinas y vecinos y actuar con rapidez frente a situaciones que comprometen el ordenamiento urbano.

En cada intervención se prioriza la notificación a las personas responsables para que regularicen la situación y, cuando ello no ocurre, se avanza con las acciones previstas en la normativa vigente, incluyendo la aplicación de sanciones y el retiro de los vehículos en los casos que corresponda.

El Plan de Saneamiento Urbano constituye una política pública permanente que combina tareas de fiscalización, prevención y recuperación ambiental, con el objetivo de construir una ciudad más limpia, ordenada y segura para toda la comunidad.



del ambiente.

En ese marco, y en cumplimiento de la Ordenanza Municipal N.º 2626/2008, durante el mes de julio se secuestraron 26 vehículos, se notificó a los respon-

ificar el cumplimiento de la normativa vigente y prevenir situaciones que puedan afectar el ambiente, la seguridad vial y la convivencia entre vecinos.

Durante los operativos se detectó la presencia de

Relevamientos realizados durante julio

Avanza en la temporada invernal con buena ocupación y mayor conectividad

Los relevamientos realizados durante julio mostraron buenos niveles de ocupación en Ushuaia, en una temporada acompañada por la Fiesta Nacional del Invierno, las vacaciones de invierno y el fortalecimiento de la conexión aérea con Brasil.

Río Grande. -Tierra del Fuego transita el primer tramo de la temporada invernal con indicadores positivos para la actividad turística y una agenda orientada a fortalecer el posicionamiento del

Fueguino de Turismo, la previsión de ocupación en Ushuaia alcanzó el 82% durante la primera semana y el 86% en la segunda. Asimismo, el estimado mensual de ocupación del mes de julio será muy positivo.

Estos indicadores acompañaron un mes marcado por la realización de la Fiesta Nacional del Invierno, las actividades de promoción desarrolladas junto al sector turístico y el inicio de la conexión directa de GOL, LATAM y Aerolíneas Argentinas, entre San Pablo y Ushuaia, que fortalece el vínculo con uno de los mercados internacionales más importantes para Tierra del Fuego.

El presidente del INFUETUR, Dante Querciali, señaló que "estos niveles de ocupación son una señal positiva en un contexto económico complejo y reflejan el trabajo que venimos realizando junto a las compañías aéreas, los prestadores, operadores y cámaras para sostener la actividad y fortalecer la temporada".

Además, destacó que "la conectividad, las constantes acciones de capacitación y promoción, junto con la diversidad de experiencias que ofrece la provincia son fundamentales para continuar posicionando a Tierra del Fuego como uno de los principales destinos de invierno del país". Desde el INFUETUR se continuarán desarrollan-

do acciones de promoción y acompañamiento al sector durante el resto de la temporada, con el objetivo de sostener el movimiento turístico y



destino Fin del Mundo.

De acuerdo con los relevamientos del Instituto



ampliar la presencia del destino en los mercados nacionales e internacionales.



Staff Médico 2026

Autoridades
Director Médico:
Dr. Jorge Lozano - MM N°604

Subdirector Médico:
Dr. Daniel Duarte - MM N°630

Auditoría Médica y Legal
Dra. Macarena Sánchez - MM N°4784
Dr. Gustavo Benavent - MM N°2482

Anatomía Patológica
Dra. Griselda Chilo - MM N°798
Dr. Hugo Duarte - MM N°2808
Dra. Verónica Vega - MM N°158492

Anestesiología
Dr. Mariano Nadal - MM N°758
Dra. Ivana Palacios - MM N°1237
Dr. Gustavo Vega Vega- MM N°4300
Dra. María Fernanda Rives Pintor – MM N°5692
Dra. María Antonella Espejo – MM N° 5582
Dr. Gabriel Arroyo - MM N°4708
Dra. Silvana Escudero – MM N° 1963
Dr. Rodrigo Alberto Julián – MM N°2359

Cardiología
Dr. Ignacio Grane - MM N°1286
Dra. Mariela Di Nunzio - MM N°1284
Dr. Gerardo Filippa - MM N°180
Dr. Mariano José Visconti - MM N°5042
Dr. Juan Álvarez - MM N°5240
Dr. Maximiliano Cuellar – MM N°5660
Dra. Luciana Maricel Olivera – MM N°5746
Dr. Hernán Claudio Cejas – MM N°5718
Dr. Gerardo Sansoni - MM N°5344
(Médico Itinerante)
Dr. Ignacio O'Shee – MM N° 5792

Cirugía General (adultos y pediátricos)
Dr. Leonardo González - MM N°2034
Dr. Maximiliano Auzón - MM N°1570
Dr. Fernando Montoto - MM N°1452
Dr. Diego Escobar - MM N°4886
Dr. Hugo Goicoechea – MM N° 4952
Dr. Juan Aragno – MM N°5298
Dra. Melanie Santero – MM N°5306
Dra. Guadalupe García Maizara – MM N° 4994
Dr. Federico Mariani - MM N°5294
(Residente 1er año)

Cirugía Cabeza y Cuello
Dr. Ariel Chari – MM N°4828
(Médico Itinerante)

Cirugía Bariátrica
Dr. Leonardo González - MM N°2434
Dr. Maximiliano Auzón - MM N°1570
Dr. Diego Escobar - MM N°4886
Dr. Silvio Albarracin - MN N°85123 (Médico Itinerante)

Cirugía Maxilofacial
Od. Marcos Maero - OD N°438.

Cirugía Plástica y Repadadora
Dr. Juan Ignacio Balestrelli - MM N°4436
(Médico Itinerante)
Dra. Natalia Vanesa Splendiani – MM N° 3400

Cirugía Vascular y Cardiovascular
Dr. Guillermo Lacour - MM N°1372

Cirugía Torácica
Dr. Fernando Montoto - MM N°1452
Dra. Melanie Santero – MM N°5306

Clínica Médica
Dra. Valeria Robledo - MM N°1126
Dra. Mirian Fernández - MM N°1490
Dra. Vanesa Troncoso - MM N°3046
Dr. Gabriel Quinzan - MM N°1258
Dr. Iván González Hoyo - MM N°5598
Dra. Macarena Sánchez - MM N°4784
Dr. Lucas Ghirardi - MM N°158152
Dra. Mailen Anahi Buyai - MM N° 4888

Dra. Licelot Méndez - MM N°4600
Dra. Lara Robledo – MM N°5058
Dra. Beatriz Tamaño – MM N° 4480
Dra. Luciana Daniela Graisaró – MM N°2149
(Residente 3° año)
Dra. Rocio Yanielli MM N° 5686 – (Residente 1° año)
Dr. Marcos Andres Chesani- MM N° 5388
(Residente 1° año)

Dermatología
Dra. Pia Perez Peña – MM N° 5776
Dr. Ezequiel Struminger – MM N° 56864

Diabetología
Dr. Matías Maidana - MM N°2418
Dra. Vanesa Troncoso - MM N°3046

Diagnostico por Imágenes
Dra. Paula De Bello - MN N°2052
Dra. Marina Martori - MM N°3016
Dra. Flavia Bianchei - MM N°4616
Dra. Alexandra Álzate Montoya - MM N°4804
Dr. Guillermo Giorgei - MM N°1226
Dr. Matías Maidana - MM N°2418
Dr. Guillermo Lacour - MM N°1372
Dra. Silvana Frías Castillo - MM N°4862
Dra. María Laura Alonso – MN N°159827
Dra. Paola Soto Jiménez – MM N° 5798
Dra. Margarita Álvarez - MM N°759
Dr. Roger Gutiérrez Chávez – MN N°158524
Dr. Juan Cruz Gallo - MN N°110315 (Médico Itinerante).
Dra. María Agustina Acha – MN N°89024
(Médico Itinerante).

Endocrinología y Diabetes
Dra. Karina Bertini- MM N°1085
Dra. Carla Andrea Custo – MM N°4760

Endoscopia Digestiva y Via biliar
Dr. Maximiliano Auzón - MM N°1570
Dr. Diego Escobar - MM N°4886

Broncoscopia
Dr. Damian Vioi- MP N° 39373
(Medico itinerante)
Dr. Daniel Duarte - MM N°630
Dr. Gustavo Benavent - MM N°2482

Ginecología y Obstetricia
Dr. Claudia Gabrielli - MM N°774
Dr. Guillermo Giorgei - MM N°1226
Dr. Alberto Núñez - MM N°83377
Dr. Humberto Novoa - MM N°1302
Dra. Valeria Pastori - MM N°1514
Dra. Jimena Varela - MM N°3562
Dra. Gessica Galucci - MM N°4822
Dra. Romilia Pabla Vallejos - MM N°4918
Dra. Angelica Luisa Alejandra Giménez – MM N° 4578
Dra. Lorena Dacharry - MM N°3866

Hematología
Dra. Laura Etchevarria - MM N°2302

Hemodinamia (adultos)
Dr. Mariano José Visconti - MM N°5042,
Dr. Gerardo Sansoni - MM N°5344 (Médico Itinerante)
Dr. Hernán Claudio Cejas – MM N°5718
(Medico Itinerante)
Dr. Maximiliano Cuellar – MM N°5660, Becario

Infectología
Dr. Diego Espinel - MM N°4758

Kinesiología y Fisioterapia en Internación
Lic. Vanesa Alonso - LKN N°988
Lic. Lucas Romano - LKN N°4066
Lic. Juan Manuel Cuello - LKN N°4414
Lic. Francisco José Lozano González – LKN N°4474

Laboratorio de Análisis Clínicos
Bq. Gustavo Aszenmil - MP BQ N°1022
Bq. Mariano Cruz del Puerto - MP BQ N°4394

Bq. Daniela Ayala - MP BQ N°4336
Bq. María Cecilia Maldonado - MP BQ N°4388
Bq. Melina Kirpach – MP BQ N° 4410
Bq. Romina Lujan – MP BQ N° 4380

Mastología
Dra. Andrea Luciana Volpini Crespo - MM N°5068 (Medico Itinerante)
Dr. Guillermo Giorgei - MM N°1226

Médico
Dr. Gabriel Reyes - MM N°2512
Dr. Alberto Villarroel - MM N°3146
Dr. Daniel Morales – MM N°1572
Dra. Agostina Villagra – MM N°5398

Medicina Laboral
Dr. Gabriel Reyes - MM N°2512

Medicina Respiratoria
Dr. Daniel Duarte - MM N°630

Nefrología Clínica
Dr. Gabriel Quinzan - MM N°1258
Dr. Iván González - MM N°5598

Neonatología
Dra. Antonia Herrera - MM N°4756
Dra. Margarita Álvarez – MM N°759
Dra. María Laura Croce - MM N°3926
Dra. Noelia Edith Riquelme – MM N°5720

Neurocirugía
Dr. Felipe González La Riva - MM N°3008

Neurología Clínica Adultos
Dr. Carlos Lozano - MM N°742 (Médico Itinerante)
Dra. Teresa Lozano - MM N°4364 (Médico Itinerante)

Neurología Clínica Infantil
Dr. Ricardo Gabriel Miguez – MM N° 3962
(Medico Itinerante)

Nutrición
Lic. Jesica Mercado - MM LN-4338
Lic. Agustina Kovacic - MM N°3320
Lic. Yanina Villegas - MM N°4380
Lic. Gisela Nerea Mazzaro - MM N°4404

Odontología
María Celeste Franceschini - OD N°2314

Oalmología
Dra. María Noel Varela - MM N°1232
Dra. Indiana Quiroga - MM N°2684
Dra. Gabriela López - MM N°4460
Agustín Ruiz – MM N°5528
Martín Aspitia – MM N° 2162
Betina Judith Bernando – MM N° 5090
Agustín Lana – MM N° 5158
Nadia Nieto Carrillo – MM N° 4924
Carla Rliana Yanover – MM N° 44812

Oncología
Dra. Marina Allen - MM N°1568
Dra. Melisa Asayé Sánchez - MM N°5062

Otorrinolaringología
Dr. Daniel Dulce - MM N° 720
Dra. María Alejandra Amado Díaz - MM N°5056

Pediatría
Dra. Graciela González - MM N°606
Dra. Margarita Álvarez - MM N°759
Dra. Alicia Akrich - MM N°217
Dr. Jorge Gómez Barco - MM N°636
Dra. Viviana Barrera - MM N°1262
Dr. Jorge Lozano - MM N° 604
Dra. Elizabeth Mocsary - MM N°2386
Dra. Antonia Herrera - MM N°4756
Dra. María Laura Croce - MM N°3926
Dra. María Carla Windauer - MM N°5318
Dra. Norellys Amaya – MM N°5258
Dra. Florencia María Paz Azcona – MM N°5470
Dra. Camila del Rosario Behobi – MN N°5460
Dra. Paola Janet Nieva – MM N°4910

Psicología
Lic. Victoria Zapata-MP N° 4522

Psiquiatría y Geriatria
Dra. Roció Espinosa - MM N°2480

Traumatología y Ortopedia
Dr. Lucas Rodríguez Patiño - MM N°2398
Dr. Martín Fernández Zavalia - MM N°3568
Dr. Marcos Oyola - MM N°3522
Dr. Fernando Grosso - MM N°4768
Dra. Melissa Pesce - MM N°4934
Dr. Ernesto Sánchez - MM N°4932
Dr. Pablo De Bello – MM N°5364
Dr. Gabriel Martorel – MM N°3558
Especialista en Cadera y Rodilla. (Médico Itinerante)
Dr. Dino Dinelli – MM N°351 Especialista en Columna. (Médico Itinerante)
Dr. Ramiro Guevara – MM N°4740
Especialista en Traumatología Infantil. (Médico Itinerante)

Terapia Intensiva (adultos)
Dr. Daniel Duarte - MM N°630
Dr. Gustavo Benavent - MM N°2482

Dr. Yanina Escobar - MM N°3188
Dr. Matías Maidana - MM N°2418
Dra. Ana Luz Monzón - MM N°3336
Dr. Enrique Sánchez - MM N°4786
Dra. Gabriela Álvarez - MM N°6885
Dra. Florencia Penayo - MM N°4928
Dr. José Miguel Martínez Aquino – MM N°5678
Dra. Natalia Luraschi - MM N°5168
(Residente 2° año)
Dra. Lilia Estefanía Boazzi - MM N°2155
(Residente 2° año)
Dra. Betania Viera – MM N° 5834 (Residente de 1° año)

Terapia Intensiva (Pediátrica)
Dra. Margarita Álvarez – MM N°759
Dra. María Laura Croce - MM N°3926

Urología
Dr. Marcelo Oliva - MM N°4826
Dr. Enzo Czachurski - MM N°4914
Dr. Pablo Vives - MM N°494
Dra. Gabriela Lujan Alborno - MM N° 5826
Dr. Sand Rolando Guillermo - MN N°132978
(Especialista en Urología Infantil)
Dr. Nicolás Santiago Urday – MN N°10739
(Médico Itinerante)

Guardia Adulto
Dra. Cecilia Soledad Valejos- MM N° 5434
(Coordinadora Guardia y Emergencias)



Centros de atención

Clínica CEMEP
20 de junio N° 815, 9420
Rio Grande Tierra del Fuego



ANEXOS

Consultorios Externos (Traumatología)
Jorge Luis Borges N° 750, 9420
Rio Grande Tierra del Fuego

Consultorios Externos (Otorrino - Nutrición)
20 de junio N° 759, 9420 Rio Grande Tierra del Fuego

Anatomía Patológica
Jorge Luis Borges N° 768, 9420
Rio Grande Tierra del Fuego

CEMeP – Hemodiálisis
Jorge Luis Borges N° 730, 9420
Rio Grande Tierra del Fuego

Consultorios Externos (Uro – Dermato) y Ecografía
Venezuela N° 767, 9420 Rio Grande Tierra del Fuego

☎ 02964-510861
🌐 /cemepclinica
✉ info@cemep.com.ar
🏠 www.cemep.com.ar

Durante agosto

El Poder Judicial desarrollará un cronograma de actividades por el Mes de la Lactancia

La propuesta es impulsada por la Oficina de Bienestar Laboral (OBL), en conjunto con la Coordinación de Políticas Institucionales de Acceso a Justicia, la Mesa de Mujeres de la Unión de Empleados de Justicia y la Municipalidad de Río Grande. La iniciativa se enmarca en el programa “+Bienestar”, que busca promover prácticas organizacionales saludables y fortalecer el bienestar de quienes integran la institución.

Río Grande. - En el marco de la Semana Mundial de la Lactancia Materna, el Poder Judicial llevará adelante durante todo agosto un cronograma de actividades destinado a promover la lactancia como un derecho, fortalecer las políticas de cuidado y difundir los recursos de acompañamiento disponibles tanto para el personal judicial como para la comunidad.

La propuesta es impulsada por la Oficina de Bienestar Laboral (OBL), en conjunto con la Coordinación de Políticas Institucionales de Acceso a Justicia, la Mesa de Mujeres de la Unión de Empleados de Justicia y la Municipalidad de Río Grande. La iniciativa se enmarca en el programa “+Bienestar”, que busca promover prácticas organizacionales saludables y fortalecer el bienestar de quienes inte-

gran la institución.

El cronograma contempla acciones de capacitación, sensibilización y difusión con el objetivo de acompañar a las personas que transitan la maternidad y la paternidad, visibilizar los dispositivos existentes y promover entornos laborales que favorezcan la corresponsabilidad en las tareas de cuidado.

Entre las actividades previstas se encuentran una capacitación interinstitucional abierta a la comunidad sobre lactancia, derechos y políticas de cuidado en el ámbito laboral; una charla organizada por la Oficina de Bienestar Laboral sobre crianza y bienestar laboral; la difusión de cápsulas audiovisuales con recomendaciones de un médico obstetra; y la presentación de un recursero institucional con información sobre los espacios y dispositivos de acompañamiento disponibles en Ushuaia, Río Grande y Tolhuin.

Asimismo, durante la campaña el Poder Judicial reforzará la difusión de los lactarios habilitados en los edificios de Tribunales de los distritos judiciales Norte y Sur, que contarán con llamadores electrónicos para facilitar el acceso de las personas en período de lactancia sin que pierdan su turno de atención.

De igual forma, en este mes la Oficina de Bienestar Laboral brindará un espacio de acompañamiento psicoemocional a quienes atraviesan la maternidad o la paternidad, desde la llegada de un hijo o hija hasta el regreso al trabajo.

Desde el Poder Judicial destacaron que esta iniciativa busca fortalecer una cultura institucional basada en el cuidado, la equidad y el respeto por los derechos, con condiciones que favorezcan el bienestar de las personas y una justicia cada vez más cercana y sensible a las necesidades de la comunidad.



El Poder Judicial desarrollará durante agosto un cronograma de actividades por el Mes de la Lactancia.

Distrito Judicial Norte

Sujeto acusado del abuso sexual de sus hijastras enfrenta al Tribunal de Juicio

El Tribunal de Juicio en lo Criminal del Distrito Judicial Norte dará inicio el próximo miércoles, desde las 9.30, a un nuevo debate oral y no público contra un hombre acusado de los delitos de abuso sexual con acceso carnal y abuso sexual gravemente ultrajante, ambos agravados.

Río Grande.- El imputado llegará al juicio detenido. Según la acusación, habría abusado en reiteradas oportunidades de las dos hijas de quien era su pareja, cuando las niñas se encontraban bajo su cuidado, aprovechando la convivencia preexistente.

El Tribunal será presidido por la jueza Verónica Marchisio, con las vocalías de los jueces Juan José Varela y Eduardo López.

El Ministerio Público Fiscal estará representado por la Fiscal Vanina Cantiani, mientras que la Defensa Oficial será ejercida por el Defensor Mayor Mariano Sardi. Para la etapa testimonial está prevista la declaración de 20 testigos.



Distrito Judicial Sur

María Elena Guerrero prestará juramento como jueza de Familia y Minoridad N° 1

La ceremonia se realizará el miércoles 5 de agosto, a las 14, en la Sala de Audiencias “Elena Rubio de Mingorance”. La magistrada fue designada por el Superior Tribunal de Justicia mediante la Acordada N.º 70/2026.

Ushuaia. - El Superior Tribunal de Justicia tomará juramento el miércoles 5 de agosto, a las 14, a la doctora María Elena Guerrero, quien asumirá como jueza de Primera Instancia de Familia y Minoridad N.º 1 del Distrito Judicial Sur.

La ceremonia se llevará a cabo en la Sala de Audiencias “Elena Rubio de Mingorance”, ubicada en la sede judicial de Ushuaia.

La designación fue dispuesta mediante la Acordada N.º 70/2026. Conforme a esa norma, el nombramiento se hará efectivo con la prestación del juramento y la toma de posesión del cargo.





Circuito Patagónico Austral

Río Grande volvió a demostrar que es una potencia regional de la natación

Con una organización impecable y la participación de 140 nadadores, la ciudad fue sede de la segunda fecha del Circuito Patagónico Austral. El recambio generacional de la Escuela Municipal, el compromiso de las familias y el permanente crecimiento de la disciplina fueron algunos de los aspectos destacados por el director de Natatorios del Municipio, Maximiliano Giménez, quien además puso en valor el enorme trabajo que se realiza durante todo el año para sostener uno de los proyectos deportivos más importantes de la Patagonia.

Río Grande.- Durante todo un fin de semana, el Natatorio Municipal "Eva Perón" volvió a convertirse en el epicentro de la natación patagónica. Con tribunas colmadas, un excelente nivel competitivo y la presencia de delegaciones argentinas y chilenas, Río Grande fue anfitriona de la segunda fecha del Circuito Patagónico Austral de Natación, una competencia que año tras año continúa consolidándose como uno de los escenarios más importantes para el desarrollo de los jóvenes talentos de la región.

Finalizada la competencia, el director municipal de Natatorios, Maximiliano Giménez, realizó un balance sumamente positivo del evento, destacando tanto el aspecto organizativo como el deportivo, además del enorme trabajo que existe detrás de cada nadador que integra la Escuela Municipal.



"La verdad que estamos muy contentos", comenzó expresando. "Recibimos a 140 nadadores en esta segunda fecha del Circuito Patagónico Austral, donde nos tocó ser locales y representar nuevamente a la ciudad con nuestra Escuela Municipal".

TRES JORNADAS INTENSAS DE COMPETENCIA

La actividad comenzó oficialmente el viernes por la noche con el acto inaugural, mientras que el sábado se desarrolló la primera jornada competitiva desde las 09:00 hasta las 14.30 horas.

Durante ese primer día, los jóvenes nadadores no solamente tuvieron la posibilidad de competir, sino también de compartir experiencias con deportistas de distintos puntos de la Patagonia argentina y chilena.

En esta oportunidad participaron cinco instituciones: dos equipos provenientes de

Punta Arenas, el Club Hispanoamericano de Río Gallegos, la Escuela Municipal de Ushuaia y la Escuela Municipal de Río Grande.

Por la tarde, entre las 16:00 y las 21:00 horas, continuó la segunda sesión de competencias, mientras que el domingo, desde las primeras horas de la mañana y hasta cerca del mediodía, se disputó la tercera y última jornada, culminando con la tradicional ceremonia de premiación.

Para Giménez, además de los resultados deportivos, el intercambio entre jóvenes



de distintas ciudades constituye uno de los principales valores del certamen. "Los chicos pudieron disfrutar de las instalaciones, competir y, sobre todo, vincularse con nadadores de Chile y de otras ciudades argentinas. Ese intercambio siempre resulta muy importante para su crecimiento".

UN RECAMBIO GENERACIONAL QUE YA DA RESULTADOS

El Circuito Patagónico Austral comprende categorías que van desde Infantiles, a partir de los 11 años, hasta Juveniles de 17 años.

Precisamente, uno de los desafíos que afrontó Río Grande durante esta tempora-

tenemos un gran catalogo de
DIARIOS Y REVISTAS

Las Vegas

MULTIRUBRO

NOTECIA QUINIOLA ALMACEN REGALERIA DIARIOS Y REVISTAS CARGA VIRTUAL FOTOCOPIAS

MULTIRUBROLASVEGAS

VIEDMA N°777
CASA CENTRAL
☎ 02964-433665

SUCURSAL
AEROPUERTO INT.
☎ 02964-420977

ABIERTO LAS 24 HS

da fue el importante recambio generacional dentro del equipo municipal. El año pasado, la ciudad había logrado quedarse con el primer puesto del circuito gracias a una camada de nadadores que venía desarrollándose desde hacía varios años.

Sin embargo, durante los últimos meses seis integrantes del equipo dejaron la ciudad para continuar sus estudios superiores, obligando al cuerpo técnico a reconstruir el plantel competitivo.

Lejos de representar un problema, Giménez explicó que ese proceso forma parte del crecimiento natural de la Escuela Municipal.

"Muchos chicos comenzaron a estudiar y a desarrollar sus proyectos de vida fuera de Río Grande. Eso nos obliga permanentemente a formar nuevos deportistas y es justamente el trabajo que realizamos durante todo el año".

UNA VERDADERA FÁBRICA DE TALENTOS

Desde los cuatro años de edad, cientos de niños comienzan su formación en la Escuela Municipal de Natación.

Allí, junto al plantel de profesores, se inicia un proceso que tiene como objetivo detectar futuros talentos para integrarlos progresivamente al preequipo y luego al plantel competitivo.

En esa tarea resulta fundamental el trabajo de la entrenadora Noelia Sosa, quien observa permanentemente la evolución de cada alumno para identificar aquellos nadadores con condiciones deportivas.

A partir de allí comienzan reuniones con las familias, ya que la vida de un deportista de alto rendimiento implica importantes cambios en la rutina cotidiana.



"Todo cambia en la vida de un nadador", explicó Giménez.

EL ENORME SACRIFICIO DETRÁS DE CADA MEDALLA

Uno de los aspectos que más destacó el funcionario municipal fue el esfuerzo silencioso que realizan diariamente los jóvenes deportistas y, especialmente, sus familias.

Durante las vacaciones de invierno, por ejemplo, los entrenamientos comenzaron a las siete de la mañana y se extendieron hasta las nueve.

Luego los chicos asistían al Centro de Rendimiento Deportivo para continuar con



la preparación física, regresaban a sus hogares únicamente para almorzar y, por la tarde, entre las 14:00 y las 16:00 horas, volvían al agua para completar el segundo turno de entrenamiento.

Una rutina que se repitió durante todo el receso invernal.

Pero el trabajo cotidiano tampoco resulta sencillo durante el ciclo lectivo.

Los nadadores de competición comienzan su jornada a las cinco de la mañana dentro del agua, entrenan hasta las siete y posteriormente regresan por la tarde para realizar un nuevo estímulo, complementando además las tareas específicas en el Centro de Rendimiento Deportivo.

"El sacrificio no es solamente del nadador, sino también de toda la familia. Hay



padres que llevan a sus hijos a las cinco de la mañana al natatorio. Eso demuestra el enorme compromiso que existe detrás de cada deportista".

UN SEGUNDO PUESTO QUE VALE MUCHO MÁS QUE UNA POSICIÓN

A pesar del importante recambio generacional, Río Grande consiguió finalizar en el segundo lugar de esta segunda fecha.

Para Giménez, el resultado tiene un enorme valor deportivo porque demuestra que el proyecto continúa produciendo nuevos talentos.

"Terminamos segundos, pero con un equipo totalmente renovado. Eso nos pone muy felices porque significa que el trabajo que realizamos durante todo el año está dando resultados".

Ahora el objetivo estará puesto en la tercera fecha del calendario, prevista para septiembre en Río Gallegos, organizada por el Club Hispanoamericano.

Posteriormente el circuito continuará en octubre en Ushuaia y finalizará en noviembre en Punta Arenas.

MUCHO MÁS QUE UNA COMPETENCIA REGIONAL

Giménez explicó que el Circuito Patagónico Austral posee una importancia que trasciende ampliamente la competencia entre ciudades de Argentina y Chile.

Las marcas obtenidas durante estas competencias tienen validez nacional y permiten clasificar a distintos campeonatos oficiales de ambos países.

Además, esos torneos nacionales suelen convertirse en espacios donde se realizan observaciones para futuras selecciones.

Como ejemplo, mencionó al Club Hispanoamericano de Río Gallegos, institución que actualmente cuenta con representantes integrando una preselección argentina.

"Eso fortalece muchísimo al circuito porque demuestra que es una competencia que abre puertas para llegar al alto rendimiento".



UN TRABAJO COLECTIVO QUE HACE POSIBLE CADA EDICIÓN

El director de Natatorios también destacó el enorme esfuerzo económico y organizativo que implica desarrollar una fecha de estas características.

En ese sentido agradeció especialmente el acompañamiento permanente del Municipio de Río Grande, que sostiene la realización del evento año tras año. Asimismo, reconoció el importante aporte realizado por la Base Aeronaval y el Batallón de Infantería de Marina N° 5, instituciones que colaboraron brindando alojamiento a las delegaciones visitantes. A ello se sumó este año una destacada participación del sector privado, cuyo acompañamiento permitió aliviar parte de los costos organizativos. "Eso ayuda muchísimo porque permite descomprimir gastos y destinar recursos a otras necesidades del evento".

UN NATATORIO ABIERTO PARA TODA LA COMUNIDAD

Más allá del deporte competitivo, Giménez remarcó que el Natatorio Municipal continúa funcionando como uno de los espacios deportivos y sociales más utilizados por los vecinos de Río Grande. Durante enero se implementó nuevamente el sistema de turnos abiertos, mediante el cual se otorgaron cerca de 10.000 reservas para que familias completas pudieran disfrutar de las instalaciones. La misma modalidad volvió a desarrollarse durante las vacaciones de invierno, alcanzando alrededor de 4.000 inscriptos. A ello se suma el funcionamiento cotidiano de las escuelas municipales, actividades para adultos mayores, personas con discapacidad, instituciones educativas, el Profesorado de Educación Física, el Club Náutico, el BIM N° 5 y numerosas organizaciones de la ciudad. Como resultado, cerca de 7.000 personas utilizan semanalmente las instalaciones del natatorio. "Pensamos en un natatorio de puertas abiertas. Queremos que todos los vecinos puedan disfrutarlo". Giménez recordó además que el Natatorio Municipal cumplió recientemente 27 años y aseguró que continúa siendo una de las mejores instalaciones acuáticas de toda la Patagonia.

LO QUE VIENE PARA LA ESCUELA MUNICIPAL

Después de la participación en Río Gallegos durante septiembre, la Escuela Municipal continuará su calendario con la cuarta fecha del circuito en Ushuaia durante octubre. El cierre competitivo llegará en noviembre en Punta Arenas. Como ocurre todos los años, la temporada culminará el 8 de diciembre con una



actividad muy especial que ya forma parte de la identidad del equipo. Los nadadores realizan una "pijamada en la pileta", permaneciendo en el natatorio para luego compartir el tradicional encendido del árbol navideño y comenzar inmediatamente los preparativos de la temporada estival. Finalmente, Maximiliano Giménez agradeció el acompañamiento permanente de los medios de comunicación por difundir cada una de las actividades que desarrolla la natación riograndense y aseguró que, apenas concluido el evento, ya comenzaron a trabajar pensando en los próximos desafíos deportivos. Porque detrás de cada competencia, de cada marca y de cada medalla obtenida, existe un proyecto sostenido en el tiempo que sigue formando deportistas, fortaleciendo valores y posicionando a Río Grande como una de las grandes referencias de la natación patagónica.

Lucha Olímpica

Álvaro Miranda entrena con la Selección Mayor y busca un lugar en los Juegos Suramericanos ODESUR 2026

Con apenas 15 años, el luchador fueguino fue convocado al campo de entrenamiento de la Selección Argentina Mayor que se desarrolla en el CeNARD. El múltiple campeón nacional participa de las evaluaciones que definirán el equipo para los Juegos Suramericanos ODESUR 2026, mientras que su hermano Máximo quedó al margen por una lesión.

Río Grande. – La lucha olímpica fueguina vuelve a escribir un nuevo capítulo de proyección nacional con la convocatoria de Álvaro Félix Miranda, quien, con tan solo 15 años, integra el campo de entrenamiento de la Selección Argentina Mayor que se desarrolla en el Centro Nacional de Alto Rendimiento Deportivo (CeNARD), como parte de la preparación para los Juegos Suramericanos ODESUR 2026. La convocatoria representa un nuevo reconocimiento al crecimiento deportivo del joven riograndense, considerado una de las principales promesas de la lucha argentina. Pese a competir en la categoría Sub-15, fue incluido por el cuerpo técnico nacional dentro del grupo de atletas mayores, una decisión que refleja la confianza depositada en sus condiciones técnicas y en su proyección a futuro.



Álvaro integra el grupo de 17 luchadores convocados por la Federación Argentina de Lucha Asociada (FALA), que desde el 26 de julio y hasta el 8 de agosto participan del campus de entrenamiento organizado por la Secretaría de Deportes de la Nación bajo la conducción del cuerpo técnico nacional. El objetivo de esta concentración es conformar el equipo argentino que representará al país en los Juegos Suramericanos ODESUR 2026, cuya competencia de lucha se disputará entre el 18 y el 21 de septiembre en el Club Atlético Provincial de Rosario, provincia de Santa Fe.

UN PRESENTE CONSTRUIDO A BASE DE RESULTADOS

A pesar de su corta edad, Álvaro Miranda ya cuenta con una destacada trayectoria deportiva. Entre sus principales logros figuran el subcampeonato suramericano, el bicampeonato argentino y la participación en importantes competencias internacionales,

como el Campeonato Panamericano de El Salvador 2024, el Campeonato Suramericano de Río de Janeiro 2025 y los recientes Campeonatos Panamericano y Juegos Suramericanos de la Juventud desarrollados este año en Panamá. Cada una de esas experiencias fue consolidando el crecimiento competitivo del joven fueguino, quien hoy vuelve a dar un paso importante al compartir entrenamientos con los mejores exponentes del país. Formado desde sus primeros pasos por su padre y entrenador, Horacio Miranda, Álvaro es uno de los referentes de una escuela de lucha que desde hace varios años posiciona a Tierra del Fuego entre las provincias más competitivas de la disciplina.

EVALUACIONES DECISIVAS

Durante el desarrollo del campus, los deportistas participan de intensas jornadas de entrenamiento físico, técnico y táctico, además de combates de evaluación que permitirán al cuerpo técnico definir la integración definitiva del seleccionado nacional. En ese marco, este sábado se desarrollarán los topes evaluativos, instancia considerada determinante para establecer quiénes vestirán la camiseta argentina en Rosario. La presencia de un atleta de apenas 15 años en una convocatoria de mayores constituye un hecho poco habitual y pone de manifiesto el nivel alcanzado por la lucha fueguina, disciplina que continúa siendo una de las que mayores satisfacciones deportivas le ha brindado a la provincia durante los últimos años.

MÁXIMO MIRANDA QUEDÓ AL MARGEN POR UNA LESIÓN

La noticia también tuvo un costado desafortunado para la familia Miranda. El hermano mayor de Álvaro, Máximo Patricio Miranda, integraba la lista preliminar elaborada por el Comité Olímpico Argentino para esta convocatoria, pero finalmente no pudo participar debido a una lesión en una de sus rodillas. La recuperación física no le permitió llegar en condiciones al campus nacional ni afrontar los topes clasificatorios, por lo que quedó descartado del proceso de selección para los Juegos Suramericanos. Aun así, la presencia de Álvaro en el CeNARD mantiene a Tierra del Fuego entre las principales referencias de la lucha olímpica argentina y ratifica el destacado trabajo que desde hace años viene desarrollando la escuela encabezada por Horacio Miranda, formadora de numerosos campeones nacionales e internacionales.

UTN

Santiago Andrade se recibió de Técnico en Programación

El flamante egresado culminó la carrera luego de seis años, un recorrido que combinó estudio, trabajo y los efectos de la pandemia. Presentó un proyecto vinculado al desarrollo de sistemas para bingos y aseguró que continuará capacitándose mientras busca oportunidades de trabajo remoto.

Rio Grande. - La Facultad Regional Tierra del Fuego de la Universidad Tecnológica Nacional sumó un nuevo egresado a la carrera de Técnico Universita-



El flamante egresado culminó la carrera luego de seis años, un recorrido que combinó estudio, trabajo y los efectos de la pandemia.

rio en Programación. Santiago Francisco Andrade, de 35 años, defendió con éxito su trabajo final y

obtuvo el título, coronando una etapa que definió como un proceso de esfuerzo y perseverancia.

La mesa examinadora estuvo integrada por el decano de la Facultad Regional Tierra del Fuego, ingeniero Francisco Álvarez; el ingeniero Martín Sebeca; la presidenta de la mesa examinadora, ingeniera Claudia Cardozo; y el coordinador de la carrera, profesor Miguel Fernández.

En diálogo con Prensa Universitaria, Andrade explicó que completar la carrera demandó casi seis años debido a que debió compatibilizar los estudios con sus obligaciones laborales y atravesó, además, el período de pandemia. "Fue un proceso. Cuando uno trabaja y estudia todo se hace un poco más complejo. Estoy muy agradecido por el acompañamiento de mis padres, mis compañeros de trabajo, mis amigos y toda la gente que estuvo cerca durante este camino".

El flamante técnico destacó que el apoyo de su entorno fue determinante para superar los momentos de desánimo que suelen aparecer durante una carrera universitaria. "Las amistades fueron muy importantes. También los compañeros de trabajo, que entendieron mi situación personal y me ayudaron a seguir adelante. Todo eso suma para llegar al objetivo", señaló.

TRABAJO FINAL

Como proyecto final desarrolló un sistema destina-



do a juegos lúdicos, particularmente bingos, pensado con estándares que permitan, en una etapa posterior, ser sometido a auditorías de ciberseguridad. "La aspiración es que el proyecto pueda ser auditado a nivel nacional o internacional. Los profesores quedaron conformes con el resultado y eso me deja muy satisfecho porque cumplió con las expectativas", afirmó.

Con el título obtenido, Andrade aseguró que su formación no termina aquí y que continuará especializándose en programación. "Quiero seguir profesionalizándome y continuar estudiando. El título era un objetivo importante, pero es una etapa más dentro de mi crecimiento".

Asimismo, confirmó que permanecerá radicado en Tierra del Fuego, donde reside junto a su familia, aunque espera poder insertarse en el mercado laboral a través de modalidades remotas. "Me gusta mucho la idea de trabajar remotamente y fue uno de los motivos por los que elegí esta carrera. Espero que este título me abra nuevas oportunidades", concluyó.

Ante el descongelamiento,

El Municipio solicita no ingresar a la Laguna de los Patos

Defensa Civil informa que la Laguna de los Patos se encuentra inhabilitada para cualquier tipo de actividad debido al proceso de descongelamiento de su superficie. Se solicita a la comunidad no ingresar al espejo de agua hasta que las condiciones sean seguras con el objetivo de prevenir accidentes.

Río Grande. -El Municipio de Río Grande, a través de Defensa Civil, informa a las vecinas y vecinos que la Laguna de los Patos se encuentra inhabilitada para realizar actividades recreativas, deportivas y de permanencia sobre su superficie ya que, con el proceso de descongelamiento, no ofrece las condiciones de seguridad necesarias. Motivo por el que se recomienda no ingresar a la laguna dado que hacerlo representa un riesgo de hundimiento, quiebras del hielo y otros accidentes que pueden poner en peligro la integridad física de las personas. También se solicita a la comunidad respetar la señaliza-

ción y las indicaciones del personal municipal, evitando que niñas, niños y mascotas accedan al sector mientras



se presenten estas condiciones climáticas.

Defensa Civil Municipal continúa monitoreando la evolución del deshielo y evalúa el estado del espejo de agua. Cuando el lugar reúna nuevamente las condiciones de seguridad correspondientes, será comunicada a través de los canales oficiales.

El Estado Municipal agradece el compromiso y la colaboración de las y los riograndenses, recordando que el respeto por estas recomendaciones es fundamental para prevenir accidentes y cuidar la seguridad de la comunidad.

